

**Edpyme Acceso Crediticio S.A.**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y de 2017  
junto con el dictamen de los auditores independientes



## **Edpyme Acceso Crediticio S.A.**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y de 2017  
junto con el dictamen de los auditores independientes

### **Contenido**

**Dictamen de los auditores independientes**

### **Estados Financieros**

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio neto

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

## Dictamen de los auditores independientes

A los Accionistas y Directorio de Edpyme Acceso Crediticio S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Edpyme Acceso Crediticio S.A. (en adelante “la Edpyme”), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas; así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### *Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros*

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) para entidades financieras en el Perú, y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

### *Responsabilidad del Auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para tener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Edpyme para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Edpyme. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



## Dictamen de los auditores independientes (continuación)

### Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Edpyme Acceso Crediticio S.A. al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, así como los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en dichas fechas, de acuerdo con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) para las entidades financieras en el Perú, ver nota 2.

Lima, Perú,  
15 de marzo de 2019

PAREDES, BUENA ASOC.

Refrendado por:

Víctor Tanaka  
C.P.C.C. Matrícula No.25613

## Edpyme Acceso Crediticio S.A.

### Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017

|   | Nota | 2018<br>S/(000) | 2017<br>S/(000) |
|---|------|-----------------|-----------------|
| <b>Activo</b>   |      |                 |                 |
| Disponible  | 3    | 80,108          | 101,652         |
| Inversiones a valor razonable con cambios en resultados | 4    | -               | 3,116           |
| Cartera de créditos, neto                               | 5    | 653,009         | 446,980         |
| Cuentas por cobrar, neto                                | 6    | 11,239          | 4,666           |
| Bienes recibidos en pago y adjudicados, neto            | 7    | 9,308           | 10,248          |
| Inmuebles, mobiliario y equipo, neto                    | 8    | 11,311          | 11,506          |
| Impuesto a la renta diferido, neto                      | 9    | 2,730           | 2,112           |
| Otros activos   | 10   | 15,522          | 12,406          |
| <b>Total activo</b>                                     |      | <u>783,227</u>  | <u>592,686</u>  |
| <br>  |      |                 |                 |
| Riesgos y compromisos contingentes                      | 16   | <u>13,793</u>   | <u>13,292</u>   |
| <b>Pasivo y patrimonio neto</b>                         |      |                 |                 |
| Otras cuentas por pagar                                 | 11   | 23,974          | 14,226          |
| Adeudos y obligaciones financieras                      | 12   | 574,406         | 393,004         |
| Otros pasivos   | 10   | 20,264          | 27,947          |
| <b>Total pasivo</b>                                     |      | <u>618,644</u>  | <u>435,177</u>  |
| <b>Patrimonio neto</b>                                  |      |                 |                 |
|   | 13   |                 |                 |
| Capital social  |      | 147,922         | 127,056         |
| Capital social en trámite                               |      | -               | 10,000          |
| Reservas  |      | 4,345           | 3,208           |
| Resultados acumulados                                   |      | 12,316          | 17,245          |
| <b>Total patrimonio neto</b>                            |      | <u>164,583</u>  | <u>157,509</u>  |
| <br>  |      |                 |                 |
| <b>Total pasivo y patrimonio neto</b>                   |      | <u>783,227</u>  | <u>592,686</u>  |
| <br>  |      |                 |                 |
| Riesgos y compromisos contingentes                      | 16   | <u>13,793</u>   | <u>13,292</u>   |

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado de situación financiera.

## Edpyme Acceso Crediticio S.A.

### Estado de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre 2018 y de 2017

|  | Nota         | 2018<br>S/(000) | 2017<br>S/(000) |
|--|--------------|-----------------|-----------------|
| Ingresos por intereses   | 17           | 91,225          | 69,907          |
| Gastos por intereses   | 17           | (44,003)        | (26,413)        |
| <b>Margen financiero bruto</b>   |              | <u>47,222</u>   | <u>43,494</u>   |
| Provisión para créditos de cobranza dudosa, neta de recuperos                | 5(h)         | (19,469)        | (22,295)        |
| <b>Margen financiero neto</b>  |              | <u>27,753</u>   | <u>21,199</u>   |
| Ingresos por servicios financieros   | 18           | 2,360           | 687             |
| Gastos por servicios financieros   | 18           | (1,349)         | (1,276)         |
| <b>Margen financiero neto de ingresos y gastos por servicios financieros</b> |              | <u>28,764</u>   | <u>20,610</u>   |
| Valorización de inversiones a valor razonable con cambios en resultados      |              | 87              | 129             |
| Resultados por operaciones financieras, neto                                 | 19           | 26,545          | 28,057          |
| Ganancia por diferencia en cambio, neta                                      | 23.2(ii)     | 6,432           | 12,453          |
| <b>Margen Operacional</b>  |              | <u>61,828</u>   | <u>61,249</u>   |
| Gastos de administración   | 20           | (43,624)        | (38,672)        |
| Depreciación y Amortización  | 8(a) y 10(d) | (1,547)         | (1,303)         |
| <b>Margen operacional neto</b>   |              | <u>16,657</u>   | <u>21,274</u>   |
| Provisión para incobrabilidad de cuentas por cobrar                          |              | (267)           | 81              |
| Provisión para bienes adjudicados, neto                                      | 7(c)         | (5,175)         | (3,403)         |
| Recupero de provisión por pacto de recompra de cartera crediticia, neto      | 10(f)        | 2,746           | 2,770           |
| <b>Utilidad de operación</b>   |              | <u>13,961</u>   | <u>20,722</u>   |
| Otros ingresos (gastos), neto  | 21           | 3,776           | (4,262)         |
| <b>Utilidad antes del impuesto a la renta</b>                                |              | <u>17,737</u>   | <u>16,460</u>   |
| Impuesto a la renta  | 9(c)         | (5,547)         | (5,093)         |
| <b>Utilidad neta y resultado integral del año</b>                            |              | <u>12,190</u>   | <u>11,367</u>   |

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

## Edpyme Acceso Crediticio S.A.

### Estado de cambios en el patrimonio neto

Por los años terminados el 31 de diciembre 2018 y de 2017

|  | Capital social<br>S/(000) | Capital social en trámite<br>S/(000) | Reservas<br>S/(000) | Resultados acumulados<br>S/(000) | Total patrimonio<br>S/(000) |
|--|---------------------------|--------------------------------------|---------------------|----------------------------------|-----------------------------|
| <b>Saldos al 1 de enero de 2017</b>                  | 96,056                    | -                                    | 2,569               | 6,517                            | 105,142                     |
| Utilidad neta y resultado integral del año           | -                         | -                                    | -                   | 11,367                           | 11,367                      |
| Total resultados integrales                          | -                         | -                                    | -                   | 11,367                           | 11,367                      |
| Aporte de capital, nota 13(a) y (b)                  | 31,000                    | 10,000                               | -                   | -                                | 41,000                      |
| Transferencia a reserva legal, nota 13(c)            | -                         | -                                    | 639                 | (639)                            | -                           |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2017</b>             | 127,056                   | 10,000                               | 3,208               | 17,245                           | 157,509                     |
| Utilidad neta y resultado integral del año           | -                         | -                                    | -                   | 12,190                           | 12,190                      |
| Total resultados integrales                          | -                         | -                                    | -                   | 12,190                           | 12,190                      |
| Capitalización de utilidades, nota 13(a)             | 10,866                    | -                                    | -                   | (10,866)                         | -                           |
| Suscripción de capital social en trámite, nota 13(b) | 10,000                    | (10,000)                             | -                   | -                                | -                           |
| Dividendos, nota 13(d)                               | -                         | -                                    | -                   | (5,116)                          | (5,116)                     |
| Transferencia a reserva legal, nota 13(c)            | -                         | -                                    | 1,137               | (1,137)                          | -                           |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2018</b>             | 147,922                   | -                                    | 4,345               | 12,316                           | 164,583                     |

## Edpyme Acceso Crediticio S.A.

### Estado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y de 2017

|   | Nota         | 2018<br>S/(000)  | 2017<br>S/(000)  |
|---|--------------|------------------|------------------|
| <b>Flujos de efectivo de actividades de operación</b>   |              |                  |                  |
| Utilidad neta   |              | 12,190           | 11,367           |
| <b>Ajustes para conciliar la utilidad neta del año con el efectivo neto utilizado en las actividades de operación</b> |              |                  |                  |
| Depreciación y amortización   | 8(a) y 10(d) | 1,547            | 1,303            |
| Provisión para créditos de cobranza dudosa, neta recuperos  | 5(h)         | 19,469           | 22,295           |
| Recupero de provisión de cartera con pacto Recompra   | 10(f)        | (2,746)          | (2,770)          |
| Provisión (recupero) para incobrabilidad de cuentas por cobrar  |              | 267              | (81)             |
| Provisión para bienes recibidos en pago y adjudicados   | 7(c)         | 5,175            | 3,403            |
| <b>Cambios netos en el activo y pasivo</b>  |              |                  |                  |
| Otros activos   |              | (254,994)        | (287,944)        |
| Otros pasivos   |              | 12,021           | 7,858            |
| <b>Resultado del periodo después de la variación neta en activos y pasivos y ajustes</b>                              |              |                  |                  |
| Impuesto a la renta diferido  | 9(c)         | (618)            | 1,030            |
| <b>Efectivo neto utilizado en las actividades de operación</b>  |              |                  |                  |
|   |              | <u>(207,689)</u> | <u>(243,539)</u> |
| <b>Flujos de efectivo de actividades de inversión</b>   |              |                  |                  |
| Compra de intangibles e inmuebles, mobiliario y equipo  | 8(a) y 10(d) | <u>(1,347)</u>   | <u>(1,811)</u>   |
| <b>Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión</b>  |              |                  |                  |
|   |              | <u>(1,347)</u>   | <u>(1,811)</u>   |
| <b>Flujos de efectivo de actividades de financiamiento</b>  |              |                  |                  |
| Aumento neto (disminución neta) de adeudos y obligaciones   |              |                  |                  |
| Financieras   | 23.3         | 173,391          | 266,926          |
| Pago de dividendos  | 13(d)        | (5,116)          | -                |
| Aportes de capital  | 13(a) y (b)  | -                | 41,000           |
| <b>Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento</b>   |              |                  |                  |
|   |              | <u>168,275</u>   | <u>307,926</u>   |
| <b>(Disminución neta) aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo</b>   |              |                  |                  |
|   |              | <u>(40,761)</u>  | <u>62,574</u>    |
| <b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo</b>  |              |                  |                  |
|   |              | <u>94,449</u>    | <u>31,875</u>    |
| <b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</b>   |              |                  |                  |
|   | 3(a) y (d)   | <u>53,688</u>    | <u>94,449</u>    |

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

## Edpyme Acceso Crediticio S.A.

### Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017

#### 1. Identificación, actividad económica y aprobación de los estados financieros

##### (a) Identificación-

Edpyme Acceso Crediticio S.A. (en adelante la "Edpyme" o "Acceso Crediticio"), es una empresa privada del sistema financiero peruano con personería jurídica, constituida en el departamento de La Libertad, Perú el 7 de junio de 1999 como Edpyme Crear Trujillo S.A, de acuerdo a la Resolución SBS N°597-2000 de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP ("SBS"). Posteriormente, en abril de 2008, mediante Resolución N°1035-2008, la SBS autorizó el cambio de su razón jurídica a Edpyme Acceso Crediticio S.A. Actualmente, la Edpyme es subsidiaria de Acceso Corp. S.A. quien se considera como su empresa matriz por tener la mayoría de acciones de la Edpyme (100 por ciento menos 1 acción al 31 de diciembre de 2018 y de 2017), ver nota 13(a).

##### (b) Actividad económica-

Las operaciones de la Edpyme están normadas por la Ley General del Sistema Financiero y de Seguros y Orgánica de la SBS Ley N°26702 (en adelante la "Ley de Banca"), que establece los requisitos, derechos, obligaciones, garantías, restricciones y demás condiciones de funcionamiento a que se sujetan las personas jurídicas de derecho privado que operan en el sistema financiero y de seguros.

La Edpyme tiene como objeto principal otorgar financiamiento para la compra de vehículos destinados al transporte de pasajeros y carga, de los empresarios de micro, pequeña y mediana empresa; así como también vehículos destinados al uso particular (consumo). Para ello, utiliza capital propio y recursos de entidades nacionales e internacionales y de personas naturales a través de adeudos.

Al 31 de diciembre del 2018, el domicilio fiscal de la Edpyme es Av. Enrique Canaval y Moreyra N° 452 Piso 11 Urb. Santa Ana, San Isidro, Lima (Av. Jesús de Nazareth N° 371 Urb. San Andrés, Trujillo al 31 de diciembre de 2017). Al 31 de diciembre de 2018 la Edpyme, para el desarrollo de sus operaciones, cuenta con 1 agencia, 1 oficina principal y 9 oficinas especiales (1 oficina principal, 1 agencia y 14 oficinas especiales al 31 de diciembre de 2017).

##### (c) Aprobación de los estados financieros -

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y por el año terminado a esta fecha han sido aprobados por la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas celebrada el 28 de marzo de 2018. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y por el año terminado a esa fecha, han sido aprobados por la Gerencia el 15 de marzo de 2019, y serán presentados al Directorio y a la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas que se efectuarán dentro de los plazos establecidos por ley. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por el Directorio y la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas sin modificaciones.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 2. Principios y prácticas contables

En la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos, la Gerencia de la Edpyme ha observado el cumplimiento de las normas de la SBS vigentes en el Perú para entidades financieras al 31 de diciembre de 2018 y de 2017. A continuación, se presentan los principales principios y prácticas contables utilizados en la preparación de los estados financieros de la Edpyme:

(a) Bases de presentación, uso de estimados y cambios en principios contables -

(i) Bases de presentación y uso de estimados -

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en soles a partir de los registros de contabilidad de la Edpyme, de acuerdo con las normas de la SBS vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 y, supletoriamente cuando no haya normas específicas de la SBS, con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF oficializadas en el Perú a través de resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad (en adelante "CNC") y vigentes al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, ver párrafo (q.i). Estos principios contables son consistentes con los utilizados en el 2018 y 2017, excepto por lo explicado en el acápite (ii) siguiente.

La preparación de los estados financieros adjuntos requiere que la Gerencia realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, de ingresos y gastos y la divulgación de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Las estimaciones son continuamente evaluadas y están basadas en la experiencia histórica y otros factores. Los resultados finales podrán diferir de dichas estimaciones; sin embargo, la Gerencia espera que las variaciones, si las hubiera, no tengan un efecto importante sobre los estados financieros de la Edpyme. Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos corresponden a la provisión para créditos de cobranza dudosa, la determinación de las vidas útiles y el valor recuperable de los inmuebles, mobiliario y equipo e intangibles, la provisión de bienes adjudicados recibidos en pago y el cálculo del impuesto a la renta corriente y diferido; cuyos criterios contables se describen en esta nota.

(ii) Cambios en principios contables -

Aplicables a partir del ejercicio 2018

El 1 de octubre de 2018, la SBS emitió la Resolución SBS N° 72610-2018, la cual entró en vigencia a partir del 1 de octubre de 2018 y modificó el Reglamento sobre clasificación y valoración de las inversiones aprobado por la Resolución SBS N° 7033-2012 y sus respectivas modificaciones.

La principal modificación contenida en dicha Resolución es la introducción de una metodología estándar para la identificación del deterioro de los instrumentos financieros clasificados como inversiones disponibles para la venta e inversiones a vencimiento, ver nota 2(e).

Considerando que la Edpyme no mantiene inversiones disponibles para la venta ni a vencimiento, la aplicación de dicha metodología no ha generado registros contables adicionales.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### (b) Moneda extranjera -

#### Moneda funcional y de presentación -

La Edpyme considera al Sol como moneda funcional y de presentación, debido a que refleja la naturaleza de los eventos económicos y las circunstancias relevantes, dado que sus principales operaciones y/o las transacciones tales como: créditos otorgados, financiamiento obtenido, ingresos financieros, gastos financieros, así como un porcentaje importante de las compras; son establecidas y liquidadas en Soles.

#### Transacciones y saldo en moneda extranjera -

Los activos y pasivos en moneda extranjera son inicialmente registrados por la Edpyme a los tipos de cambio de la fecha en que se realizan las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos a Soles al cierre de cada mes utilizando el tipo de cambio fijado por la SBS, ver nota 23.2(ii).

Las ganancias o pérdidas que resultan de re-expresar los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a las tasas de cambio vigentes a la fecha del estado de situación financiera se registran en el estado de resultados integrales en el rubro "Ganancia por diferencia en cambio, neta".

Los activos y pasivos no monetarios que se adquieren en moneda extranjera se registran en Soles al tipo de cambio de la fecha de su adquisición.

### (c) Instrumentos financieros -

#### Reconocimiento y medición inicial -

Los instrumentos financieros se clasifican en activos, pasivos o patrimonio de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como activo o pasivo se registran como ingresos o gastos. Los pagos a los tenedores de los instrumentos financieros registrados como patrimonio se registran directamente en el patrimonio neto.

Los instrumentos financieros se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, otros pasivos financieros o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Edpyme determina la clasificación de los activos financieros al momento de su reconocimiento inicial.

La clasificación de los instrumentos financieros en su reconocimiento inicial depende de la finalidad e intención de la Gerencia para la que los instrumentos financieros fueron adquiridos y sus características. Todos los instrumentos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más, en el caso de los instrumentos financieros no medidos a valor razonable con cambios en resultados, los costos incrementales relacionados a la transacción que sean atribuibles directamente a la compra o emisión del instrumento.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un plazo establecido de acuerdo a regulaciones o convenciones en el mercado (plazos regulares de mercado) son reconocidas a la fecha de negociación.

Los activos y pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera corresponden al disponible, las inversiones a valor razonable con cambios en resultados, la cartera de créditos, las cuentas por cobrar, los otros activos (excepto los identificados dentro de este rubro como instrumentos no financieros) y los pasivos en general (excepto por los identificados dentro del rubro "Otros pasivos" como instrumentos no financieros), ver nota 10. Asimismo, se consideran instrumentos financieros todos los créditos indirectos. Las políticas contables sobre el reconocimiento y la valuación de estas partidas se describen en las respectivas políticas contables descritas en esta nota.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Edpyme solo mantiene como instrumentos financieros:

(i) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros mantenidos para negociación y los activos financieros designados a valor razonable con efecto en resultados, cuya designación es desde su reconocimiento inicial y sobre la base de instrumento por instrumento.

Los cambios en el valor razonable de un activo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados son registrados en el estado de resultados integrales en el rubro "Valorización de inversiones a valor razonable con cambios en resultados".

La Edpyme mantenía en esta categoría las inversiones que se presentan en el rubro "Inversiones a valor razonable con cambios en resultados" del estado de situación financiera, las cuales mantenían para negociarlas en el corto plazo.

(ii) Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva (TIE), menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la TIE. La amortización de la TIE se incluye en el rubro "Ingresos por intereses" del estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales, en el rubro "Gastos por intereses".

(ii) Otros pasivos financieros.

La medición de los otros pasivos financieros después del reconocimiento inicial, son medidos al costo amortizado. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima en la emisión y los costos que son parte integral de la tasa efectiva de interés, en caso aplique.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### *Baja de activos y pasivos financieros -*

#### Activos financieros -

Un activo financiero (o cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o (ii) la Edpyme ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y (iii) la Edpyme ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, se ha transferido su control.

#### Pasivos financieros -

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y se reconoce un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

### *Compensación de instrumentos financieros -*

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Edpyme no presenta ningún activo o pasivo financiero por un monto neto; ni presenta importes brutos sujetos a derechos de compensación.

#### (d) Reconocimiento de ingresos y gastos -

Los ingresos y gastos por intereses se reconocen en los resultados del periodo en que se devengan, en función al tiempo de vigencia de las operaciones que los generan y las tasas de interés pactadas libremente con los clientes; excepto en el caso de los intereses generados por créditos en situación de vencidos, refinanciados, reestructurados y en cobranza judicial; así como los créditos clasificados en las categorías de dudoso y pérdida; cuyos intereses se reconocen como ingresos en la medida en que son cobrados. Cuando la Gerencia determina que la condición financiera del deudor ha mejorado y el crédito es reclasificado a la situación de vigente y/o a las categorías de normal, con problemas potenciales o deficiente; los intereses se reconocen nuevamente sobre la base del devengado de acuerdo con las normas vigentes.

Los ingresos por intereses incluyen los rendimientos devengados sobre las inversiones de renta fija clasificadas como depósitos a plazo, así como el reconocimiento del descuento y la prima sobre los instrumentos financieros, de aplicar.

Los dividendos se registran como ingresos cuando se declaran.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Las comisiones y gastos por formalización de créditos, así como por apertura, estudio y evaluación de créditos directos e indirectos, son registrados como ingreso en función a su devengamiento en el plazo de sus contratos respectivos.

La comisión por la administración de la cartera vendida es reconocida, de acuerdo a lo establecido en los respectivos contratos, en base a las cuotas cobradas de cada crédito.

Las comisiones por intermediación y/o colocación retribuidas a los concesionarios se devengan a lo largo del plazo del crédito directamente relacionado.

Los otros ingresos y gastos se reconocen como ganados o incurridos en el periodo en que se devengan.

Los Ingresos por venta de Cartera se registra de acuerdo con los Oficios N°40482-2014-SBS y N°18957-2015-SBS de la siguiente manera:

- Sin pacto de recompra  
Cuando se vende cartera de créditos se retira del balance, así como la provisión efectuada hasta el momento de la venta; la ganancia o pérdida que resulte de dicha transferencia se incluye en el estado de resultados integrales en el periodo en que se realiza la transacción.

A partir del año 2018, la Edpyme efectúa principalmente operaciones de venta de cartera sin pacto de recompra.

- Con pacto de recompra  
Cuando se vende cartera de créditos con pacto de recompra, la SBS ha diferenciado los aspectos contables en base a las garantías de recompra que se pacten con los compradores; éstas son las siguientes:
  - Cuando el pacto u opción de recompra sea menor o igual al 10 por ciento; el tratamiento contable es similar al indicado en "Sin pacto de recompra", considerando que por la responsabilidad de la recompra la Edpyme constituye provisiones en el momento de la venta de cartera equivalente al 100 por ciento del valor de la tasa de pacto de recompra que se establezca en cada contrato. En el momento de efectuarse la recompra de cartera, se registran las provisiones de los créditos recomprados considerando la calificación en que se encuentren en el momento de la recompra.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- Cuando el pacto u opción de recompra es mayor al 10 por ciento; la cartera deberá permanecer en el activo y constituir provisiones crediticias según la Resolución SBS N°11356-2008, ver párrafo (f) siguiente, no obstante, los rendimientos devengados de los créditos transferidos deberán ser registrados en cuentas de orden a partir de la fecha de la transferencia. La diferencia entre el precio de transferencia y el valor nominal de la cartera transferida se reconocerá mensualmente como ingreso a lo largo del plazo promedio de la cartera transferida; asimismo, la Edpyme debe constituir un Fondo de Garantía equivalente a la probabilidad de incumplimiento de su cartera de colocaciones multiplicada por el capital vendido. Para efectos de provisión crediticia, por la responsabilidad de la recompra, la Edpyme constituye provisiones en el momento de la venta de cartera equivalente al 100 por ciento del valor de la tasa de pacto de recompra que se establezca en cada contrato. En el momento de efectuarse la recompra de cartera, se registran las provisiones de los créditos recomprados considerando la calificación en que se encuentren en el momento de la recompra.

Durante el año 2017, la Edpyme efectuaba principalmente operaciones de venta de cartera con pacto de recompra menor o igual al 10 por ciento.

### (e) Inversiones -

Las inversiones se valúan de acuerdo con las Resoluciones N°10639-2008 y SBS N°7033-2012, sus respectivas modificatorias y la Resolución N°2610-2018.

Los criterios para la clasificación y valorización de las inversiones se presentan a continuación:

### - Clasificación -

#### (i) Inversiones a valor razonable con cambios en resultado

Esta categoría tiene dos sub-categorías:

- Instrumentos para negociación, son adquiridos con el propósito de venderlos o recomprarlos en el corto plazo.
- Instrumentos de inversión al valor razonable con efecto en resultados desde su inicio, son parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que se gestionan conjuntamente y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de toma de ganancias a corto plazo.

## Notas a los estados financieros (continuación)

(ii) Inversiones disponibles para la venta

Son aquellas designadas como tales debido a que se mantienen por un tiempo indefinido y pueden ser vendidas debido a necesidades de liquidez o cambios en la tasa de interés, tipos de cambio o en el precio de capital; o no califican para ser registradas como a valor razonable con efecto en resultados o mantenidas hasta su vencimiento.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Edpyme no mantiene inversiones disponibles para la venta.

(iii) Inversiones a vencimiento

Los instrumentos financieros que son clasificados dentro de esta categoría deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Haber sido adquiridos o reclasificados con la intención de mantenerlos hasta su fecha de vencimiento, salvo los casos en los que la venta, asignación o reclasificación sean permitidos por la SBS.
- Deberán contar con clasificaciones de riesgo de acuerdo a lo requerido por la SBS.

Asimismo, una entidad financiera podrá clasificar inversiones en esta categoría, sólo si tiene la capacidad financiera para mantener el instrumento de inversión hasta su vencimiento. Dicha capacidad deberá evaluarse al cierre de cada ejercicio anual.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Edpyme no mantiene inversiones a vencimiento.

- Fecha de registro de transacciones -

Las transacciones se registran utilizando la fecha de negociación; esto es, la fecha en la que se asumen las obligaciones recíprocas que deben consumarse dentro del plazo establecido por las regulaciones y usos del mercado en el que se efectúe la transacción.

- Reconocimiento inicial y valuación -

- (i) Inversiones a valor razonable con cambios en resultados - El registro contable inicial se efectúa al valor razonable, registrando los costos de transacción relacionados como gastos. Su valorización corresponde al valor razonable y la ganancia o pérdida originada por la variación entre el registro contable inicial y su valor razonable se reconoce directamente en el estado de resultados.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (ii) Inversiones disponibles para la venta - El registro contable inicial se efectúa al valor razonable, incluyendo los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su adquisición. Su valorización corresponde al valor razonable y la ganancia o pérdida originada por la variación entre el registro contable inicial y su valor razonable se reconoce directamente en el patrimonio, a menos que exista un deterioro permanente en su valor. Cuando el instrumento es vendido o realizado, la ganancia o pérdida, previamente reconocida como parte del patrimonio, se transfiere a los resultados del ejercicio.

En el caso de los instrumentos representativos de deuda, previamente a la valorización a valor razonable, se actualiza contablemente el costo amortizado aplicando la metodología de la tasa de interés efectiva, y a partir del costo amortizado obtenido se reconocen las ganancias o pérdidas por la variación en el valor razonable.

- (iii) Inversiones a vencimiento - El registro contable inicial se efectúa al valor razonable, incluyendo los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su adquisición. Su valorización corresponde al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los intereses se reconocen utilizando la metodología de la tasa de interés efectiva, la cual incorpora tanto los intereses que van a ser cobrados como la amortización de la prima o descuento que exista en su adquisición.

La diferencia entre los ingresos recibidos por la enajenación de las inversiones y su valor en libros se reconoce en el estado de resultados.

- Evaluación de deterioro -  
La Resolución SBS N° 7033-2012 y sus respectivas modificatorias así como en la Resolución SBS N° 2610-2018, establecen una metodología estándar para la identificación del deterioro de valor de inversiones disponibles para la venta e inversiones a vencimiento. Considerando que la Edpyme no mantiene inversiones disponibles para la venta ni inversiones a vencimiento, estas no le son aplicables.

- (f) Cartera de créditos y provisión para créditos de cobranza dudosa -  
Los créditos directos se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes. Los créditos indirectos (contingentes) se registran cuando se emiten los documentos que soportan dichas facilidades de crédito. Asimismo, se consideran como refinanciados a los créditos o financiamientos directos respecto del cual se producen variaciones de plazo y/o monto del contrato original que obedecen a dificultades en la capacidad de pago del deudor; y reestructurados a aquellos créditos que están sujetos a reprogramación de pagos aprobados en un proceso de reestructuración conforme a la Ley General del Sistema Concursal, Ley N°27809.

## Notas a los estados financieros (continuación)

En concordancia con la Resolución SBS N°11356-2008, la cartera de créditos se separa en deudores minoristas y no minoristas, que pueden ser personas naturales o jurídicas. Los deudores minoristas cuentan con créditos directos o indirectos clasificados como de consumo (revolventes y no-revolventes), a microempresas, a pequeñas empresas o hipotecarios para vivienda. Mientras que los deudores no minoristas cuentan con créditos directos o indirectos clasificados como corporativos, a grandes empresas o a medianas empresas.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la provisión para créditos de cobranza dudosa se determinó siguiendo los criterios de la Resolución SBS N°11356-2008 "Reglamento para la evaluación y clasificación del deudor y la exigencia de provisiones" y la Resolución SBS N°6941-2008 "Reglamento para la Administración del Riesgo de Sobre-endeudamiento de Deudores Minoristas".

Dichos criterios incluyen, en términos generales, tres componentes que son: (i) la provisión que resulta de la clasificación de la cartera, (ii) la provisión procíclica que es activada por la SBS considerando el comportamiento de determinadas variables macroeconómicas del país, y (iii) la provisión por sobre-endeudamiento de la cartera minorista, de ser aplicable.

La provisión por la clasificación de riesgo de la cartera se realiza en base a la revisión que realiza periódicamente la Gerencia de la Edpyme, clasificando cada deudor en las categorías de normal, con problema potencial, deficiente, dudoso o pérdida; dependiendo del grado de riesgo de incumplimiento en el pago y considerando el alineamiento de clasificación tanto interna como externa de acuerdo a lo establecido por la SBS.

En el caso de los créditos de deudores no minoristas, la clasificación a una de las categorías mencionadas anteriormente considera, entre otros, los siguientes factores: la experiencia de pagos del deudor específico, la historia de las relaciones comerciales con la gerencia del deudor, la historia de las operaciones, la capacidad de pago y disponibilidad de fondos del deudor, las situaciones de los colaterales y las garantías, el riesgo del deudor en otras instituciones financieras del mercado; así como otros factores relevantes. En el caso de créditos otorgados a deudores minoristas, la clasificación se realiza, principalmente, sobre la base del atraso en los pagos.

El cálculo de la provisión es realizado según la clasificación otorgada y considerando porcentajes específicos, los cuales varían dependiendo si los créditos están respaldados o no por garantías preferidas autoliquidables - CGPA (depósitos en efectivo y derechos de carta de crédito), o garantías preferidas de muy rápida realización - CGPMRR (instrumentos de deuda pública emitidos por el Gobierno Central peruano, instrumentos de obligaciones del Banco Central de Reserva del Perú, instrumentos de deuda emitidos por gobiernos centrales y bancos centrales que se coticen en mecanismos centralizados de negociación, entre otros) o garantías preferidas CGP (primera prenda sobre instrumentos financieros y bienes muebles e inmuebles, primera prenda agrícola o minera, seguro de crédito a la exportación, entre otros), consideradas a su valor estimado de realización, determinado por tasadores independientes. Asimismo, para el cálculo de la provisión se debe considerar la clasificación del fiador o avalista, en caso los créditos cuenten con la responsabilidad subsidiaria de una empresa del sistema financiero o de seguros (créditos afectos a sustitución de contraparte crediticia CAC).

## Notas a los estados financieros (continuación)

La provisión de clientes clasificados en las categorías de dudoso o pérdida por más de 36 y 24 meses, respectivamente, se determina sin considerar el valor de las garantías.

Para los créditos con más de 90 días de atraso se estima su pérdida esperada y, si es mayor a la provisión constituida, se registran provisiones adicionales.

La provisión para los créditos indirectos es determinada sobre la base de la "Exposición equivalente a riesgo crediticio", de acuerdo al factor de conversión crediticio.

La provisión procíclica era calculada para los créditos clasificados en la categoría normal y de acuerdo a los porcentajes establecidos por la SBS; sin embargo, con fecha 27 de noviembre de 2014, la SBS mediante la circular SBS N° B-2224-2014 procedió a desactivar la regla procíclica, y estableció que las empresas del sistema financiero deberán reasignar las provisiones procíclicas para la constitución de provisiones específicas obligatorias. En este sentido, durante el año 2014, la Edpyme reasignó la provisión procíclica mantenida por S/498,000 a provisiones específicas.

La administración del riesgo por sobreendeudamiento de deudores minoristas, es requerida por la Resolución SBS N°6941-2008, de fecha 25 de agosto de 2008, "Reglamento para la Administración del Riesgo de Sobreendeudamiento de Deudores Minoristas". Esta norma requiere que las empresas del sistema financiero establezcan un sistema de administración del riesgo de sobreendeudamiento que permita reducir el riesgo antes y después del otorgamiento del crédito; efectuar un seguimiento permanente de la cartera con el objeto de identificar a los deudores sobreendeudados que incluya la evaluación periódica de los mecanismos de control utilizados, así como de las acciones correctivas o mejoras requeridas, según sea el caso. Las empresas que no cumplan con tales disposiciones a satisfacción de la SBS deberán, para fines de provisión, calcular la exposición equivalente al riesgo crediticio aplicando un factor del 20 por ciento al monto no usado de las líneas de crédito revolventes de tipo microempresas y consumo, y sobre dicho monto calcular la provisión según la clasificación del deudor.

En opinión de la Gerencia, al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Edpyme ha cumplido con los requisitos establecidos en la Resolución SBS N° 6941-2008, por lo que no ha sido necesario registrar provisiones genéricas adicionales referidas a la administración inadecuada del riesgo de sobreendeudamiento; asimismo, la SBS no ha comunicado a la Gerencia de la Edpyme la exigencia de mayores provisiones en aplicación a esta Norma.

Las provisiones para los créditos directos se presentan deduciendo el saldo de los mismos en el activo, mientras que las provisiones para créditos indirectos se presentan en el pasivo, ver nota 5(h) y 10(a), respectivamente.

## Notas a los estados financieros (continuación)

(g) Cuentas por cobrar y provisiones para incobrabilidad de cuentas por cobrar -

Las cuentas por cobrar se reconocen a su valor razonable, menos la correspondiente provisión para incobrabilidad de cuentas por cobrar. La provisión para incobrabilidad de cuentas por cobrar es estimada de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia y se reconoce considerando, entre otros factores, la antigüedad de los saldos pendientes de cobro y sus posibilidades de ser recuperados, y la evidencia de dificultades financieras del deudor que incrementen el riesgo de incobrabilidad de los saldos pendientes de cobro, de modo que su monto tenga un nivel que la Gerencia estima adecuado para cubrir eventuales pérdidas en las cuentas por cobrar a la fecha del estado de situación financiera. El monto de la provisión se reconoce con cargo a los resultados del ejercicio. Los recuperos posteriores se reconocen con abono a los resultados del ejercicio.

El saldo del estimado es revisado en forma periódica por la Gerencia para ajustarlo a los niveles necesarios para cubrir las pérdidas potenciales en las cuentas por cobrar. Las cuentas incobrables se castigan cuando se identifican como tales.

(h) Inmuebles, mobiliario y equipo -

Los inmuebles, mobiliario y equipo son registrados al costo histórico de adquisición, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del activo de ser aplicable, ver párrafo (k) siguiente. Los costos de mantenimiento y reparación se cargan a resultados y toda renovación y mejora significativa se capitaliza siempre que: i) sea probable que la Edpyme obtenga los beneficios económicos futuros derivados de la misma; y, ii) su costo pueda ser valorizado con fiabilidad. El costo y la correspondiente depreciación acumulada de los activos vendidos o retirados son eliminados de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida generada se incluye en los resultados del ejercicio.

Los trabajos en curso son registrados al costo de adquisición. Estos bienes no se deprecian hasta que se encuentren operativos.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los otros activos que conforman este rubro es calculada siguiendo el método de línea recta, a fin de asignar el costo durante su vida útil estimada, como sigue:

|                                  | Años        |
|----------------------------------|-------------|
| Edificios e instalaciones        | 33          |
| Mobiliario y equipo diversos     | 10          |
| Equipos de cómputo               | 4           |
| Unidades de transporte           | 5           |
| Mejora en locales alquilados (*) | Entre 2 -10 |

(\*) Varía en función del plazo del contrato de alquiler realizado.

## Notas a los estados financieros (continuación)

El valor residual, la vida útil y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico futuro y las expectativas de vida de las partidas del rubro inmuebles, mobiliario y equipo.

(i) Activos Intangibles -

Los intangibles están relacionados principalmente a adquisiciones de licencias de software utilizados en las operaciones propias de la Edpyme, que se amortizan por el método de línea recta en un plazo promedio de 3 años.

Los costos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de software de cómputo se reconocen en resultados cuando se incurren. Sin embargo, los costos que están asociados de manera directa con softwares de cómputos únicos e identificables, controlados por la Edpyme y que generarán beneficios económicos futuros mayores que su costo, son considerados como activos intangibles.

(j) Bienes recibidos en pago y adjudicados -

Los bienes recibidos en pago y adjudicados se registran inicialmente al valor pactado en el contrato de dación en pago, al valor de adjudicación judicial, extrajudicial, valor de mercado o valor insoluto de la deuda, el menor; reconociéndose a su vez una provisión equivalente al veinte por ciento (20 por ciento) del valor de adjudicación o recuperación del bien.

Posteriormente se constituyen provisiones adicionales siguiendo los siguientes criterios:

Bienes muebles - Se constituye una provisión mensual uniforme a partir del primer mes de la adjudicación o recuperación, por un periodo de doce meses hasta alcanzar el 100 por ciento del valor neto de adjudicación o recuperación.

Bienes inmuebles - Se constituyen provisiones mensuales uniformes sobre el valor neto en libros obtenido al décimo segundo mes; siempre que no se haya obtenido la prórroga de seis meses contemplada en la Resolución SBS N°1535-2005, en cuyo caso se constituyen provisiones mensuales uniformes sobre el valor neto en libros obtenido al décimo octavo mes. En ambos casos, las provisiones se constituirán hasta alcanzar el cien por ciento (100%) del valor neto en libros en un plazo de tres años y medio, contados a partir de la fecha en la cual se empezaron a constituir las provisiones mensuales.

La actualización anual de las valuaciones de estos bienes determinada por un perito independiente implicará, de ser necesario, la constitución de provisiones por desvalorización.

(k) Deterioro del valor de los activos -

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor de un activo pueda no ser recuperable, la Edpyme revisa el valor de sus activos para verificar que no existe ningún deterioro permanente en su valor. Cuando el valor del activo en libros excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados integrales para los activos mantenidos al costo.

## Notas a los estados financieros (continuación)

El valor recuperable de un activo es el mayor valor entre el precio de venta neto y su valor en uso. El precio de venta neto es el monto que se puede obtener en la venta de un activo en un mercado libre, mientras que el valor en uso es el valor presente de los flujos futuros estimados del uso continuo de un activo y de su disposición al final de su vida útil. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para la unidad generadora de efectivo.

(l) Beneficios a los empleados -

La Edpyme reconoce un pasivo y un gasto por participación de los trabajadores equivalente al 5 por ciento de la renta neta imponible determinada de acuerdo con las normas tributarias vigentes. Asimismo, reconoce un pasivo y un gasto por gratificaciones sobre la base de la legislación laboral vigente en Perú. Las gratificaciones corresponden a dos remuneraciones anuales que se pagan en julio y en diciembre de cada año.

La compensación por tiempo de servicios del personal se calcula de acuerdo con la legislación laboral vigente por el íntegro de los derechos indemnizatorios de los trabajadores, y es cancelado mediante depósitos en las entidades financieras elegidas por ellos. La compensación por tiempo de servicios del personal es equivalente a una remuneración vigente a la fecha de su depósito.

Las vacaciones del personal se reconocen sobre la base del devengado.

(m) Impuesto a la renta -

(m.i) Impuesto a la renta corriente-

El impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de la renta imponible determinada para fines tributarios, la cual es determinada utilizando criterios que difieren de los principios contables que utiliza la Edpyme.

(m.ii) Impuesto a la renta diferido-

El impuesto a la renta diferido es reconocido usando el método del pasivo por las diferencias temporales entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

El importe en libros de los activos y pasivos por impuestos diferidos puede cambiar, incluso cuando no haya cambiado el importe de las diferencias temporales, debido a un cambio en la tasa del impuesto a la renta. El efecto del cambio en el impuesto diferido, correspondiente al cambio de tasa, se reconocerá en el estado de resultados del periodo, excepto en las partidas previamente reconocidas fuera del estado de resultados (sea en otro resultados integrales o directamente en el patrimonio).

## Notas a los estados financieros (continuación)

El activo y pasivo diferido se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporales se anularán. Los activos diferidos son reconocidos cuando es probable que existan beneficios tributarios futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar. A la fecha del estado de situación financiera, la Gerencia evalúa los activos diferidos no reconocidos y el saldo de los reconocidos; reconociendo un activo diferido previamente no reconocido en la medida en que sea probable que los beneficios futuros tributarios permitan su recuperabilidad o reduciendo un activo diferido en la medida en que no sea probable que se disponga de beneficios tributarios futuros suficientes para permitir que se utilice parte o todo el activo diferido reconocido contablemente.

El valor en libros del activo diferido es revisado en cada fecha del estado de situación financiera y es reducido en la medida que no sea probable que exista suficiente utilidad imponible contra la cual se pueda compensar todo o parte del activo diferido a ser utilizado. Los activos diferidos no reconocidos son reevaluados en cada fecha del estado de situación financiera y son reconocidos en la medida que sea probable que la utilidad imponible futura permita recuperar el activo diferido. El activo y pasivo diferido se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporales se anulan.

Los activos y pasivos diferidos son medidos con las tasas legales que se esperan aplicar en el año en el que el activo es realizado o el pasivo es liquidado, sobre la base de las tasas que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas en la fecha del estado de situación financiera, ver nota 9(d).

Los activos y pasivos diferidos son compensados si existe el derecho legal de compensarlos y los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad y la misma Autoridad Tributaria.

Conforme lo establece la NIC 12, la Edpyme determina su impuesto a la renta diferido sobre la base de la tasa de impuesto aplicable a sus utilidades no distribuidas, reconociendo cualquier impuesto adicional por la distribución de dividendos en la fecha que se reconoce el pasivo.

### (n) Provisiones -

Se reconoce una provisión solo cuando la Edpyme tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar dicha obligación y, al mismo tiempo, es posible estimar su monto de una manera fiable. Las provisiones se revisan cada periodo y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

## Notas a los estados financieros (continuación)

(o) Contingencias -

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en nota a los estados financieros, a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota.

Un activo contingente no se reconoce en los estados financieros, pero se revela cuando su grado de contingencias es probable.

(p) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo presentado en el estado de flujos de efectivo está conformado por el saldo de disponible del estado de situación financiera; considerando la caja, fondo fijo, los depósitos con vencimientos originales menores a tres meses desde la fecha de constitución y excluyendo los fondos restringidos, de ser aplicable.

(q) Nuevos pronunciamientos contables

(q.i) NIIF emitidas y vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2018 -

Durante el año 2018, el Consejo Normativo de Contabilidad (en adelante "CNC") emitió las siguientes resoluciones, mediante las cuales oficializó las siguientes normas:

- Resolución N°001-2018-EF/30 emitida el 27 de abril de 2018, mediante la cual oficializó las modificaciones a la NIIF 9 "Instrumentos Financieros", NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos" y las mejoras anuales a las normas NIIF Ciclo 2015-2017.
- Resolución N°002-2018-EF/30 emitida el 29 de agosto de 2018, mediante la cual oficializó el Set de las NIIF versión 2018, la modificación a la NIC 19 "Beneficios a los Empleados" y el Marco conceptual para la Información Financiera.

La aplicación de dichas normas es a partir del día siguiente de la emisión de la Resolución o posteriormente, según entrada en vigencia estipulada en cada norma específica.

Al respecto, en el año 2018 entró en vigencia la NIIF 9 "Instrumentos Financieros" que reemplaza a la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición", la cual podría tener efectos materiales a los estados financieros de la Edpyme; sin embargo, la SBS no ha modificado ni adecuado su Manual de Contabilidad para Empresas de Sistemas Financieros por esta norma. En este sentido, al 31 de diciembre de 2018, la Edpyme no ha reflejado ni revelado ningún efecto si dicha norma fuera adoptada por la SBS en el futuro.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (q.ii) NIIF emitidas internacionalmente pero no vigentes al 31 de diciembre de 2018-
- Modificaciones del marco conceptual de las NIIF, efectiva para periodos anuales que comiencen a partir del 01 de enero del 2020.
  - NIIF 15 "Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes", efectiva para periodos anuales que comiencen en o a partir del 01 de enero de 2019 (según Resolución N°005-2017 EF/30 del CNC). De acuerdo a la evaluación efectuada por la Gerencia de la Edpyme, la NIIF 15 no tendría efectos significativos en sus estados financieros.
  - NIIF 16 "Arrendamientos", efectiva para periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2019. Sin embargo, de acuerdo al oficio múltiple N° 467-2019-SBS, se establece que las empresas supervisadas por la SBS no apliquen la NIIF 16 mientras que no se establezcan las disposiciones correspondientes. A la fecha de elaboración de este informe, la SBS no ha establecido disposiciones para la adopción de la NIIF 16.
  - CINIIF 23 "Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias", efectiva para periodos anuales que comiencen en o a partir del 01 de enero de 2019.
  - Modificaciones a la NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados" y a la NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos", en lo relacionado con la venta o contribución de activos entre un inversor y sus asociadas y negocios conjuntos, cuya aplicación efectiva fue pospuesta de manera indefinida por la IASB en diciembre de 2015.
  - Modificaciones a la NIIF 9 "Instrumentos financieros", efectiva para periodos anuales que comiencen en o a partir del 01 de enero de 2019.
  - Modificaciones a la NIC 28 "Inversión en Asociadas y Negocios Conjuntos", efectiva para periodos anuales que comiencen en o a partir del 01 de enero de 2019.
  - Modificaciones a la NIIF 2 "Pagos Basados en Acciones", en lo relacionado a la clasificación y medición de estas transacciones. Estas modificaciones son efectivas para periodos anuales, que comiencen a partir del 01 de enero del 2018.
  - Modificaciones a la NIC 40 "Propiedades de Inversión", que clarifican los requerimientos de transferencias desde o hacia propiedades de inversión. Estas modificaciones son efectivas para periodos anuales que comiencen en o a partir del 01 de enero de 2018.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- Mejoras (ciclos 2015 - 2017) a la NIIF 1 "Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera", NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos", NIC 23 "Costos por préstamos", NIC 12 "Impuesto a las ganancias", NIIF 3 "Combinaciones de negocios" y NIIF 11 "Acuerdos conjuntos", efectivas para períodos anuales que comiencen en o a partir del 01 de enero de 2018.

Debido a que las normas antes detalladas sólo aplican en forma supletoria a las desarrolladas por las normas de la SBS, las mismas no tendrán ningún efecto en la preparación de los estados financieros adjuntos, a menos que la SBS las adopte a través de la modificación del Manual de Contabilidad para Empresas de Sistemas Financieros o la emisión de normas específicas. La Edpyme no ha estimado el efecto en sus estados financieros si dichas normas fueran adoptadas por la SBS.

### 3. Disponible

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

|   | 2018<br>S/(000) | 2017<br>S/(000) |
|---|-----------------|-----------------|
| Caja (b)  | 637             | 387             |
| Fondo Fijo  | -               | 1               |
| Bancos y otras empresas del sistema financiero del País (c) | 53,051          | 94,061          |
| Fondos restringidos (d)                                     | 26,420          | 7,203           |
| <b>Total</b>  | <b>80,108</b>   | <b>101,652</b>  |

- (b) Corresponden al dinero en efectivo que mantienen las oficinas especiales, el cual es utilizado para las operaciones propias de estas oficinas ubicadas en lima y provincias.
- (c) Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Edpyme mantiene sus cuentas corrientes en moneda nacional y en dólares estadounidenses en bancos y en otras empresas locales del sistema financiero, son de libre disponibilidad y generan intereses a tasas vigentes en el mercado financiero local.
- (d) Al 31 de diciembre de 2018, incluye S/832,000 y US\$1,013,000, equivalente a S/3,418,000, los cuales garantizan las obligaciones que mantiene la Edpyme con la Corporación Financiera de Desarrollo - COFIDE, un depósito en garantía en el Banco Interamericano de Finanzas -BanBif por S/4,744,000 y un depósito en garantía en el Banco de Crédito de Perú - BCP por S/17,325,000; y, además, US\$30,000 equivalente a S/101,000, por un certificado de depósito en garantía para las tarjetas de crédito empresariales.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2017, incluye S/1,528,000 y US\$519,000, equivalente a S/1,684,000, los cuales garantizaban las obligaciones que mantiene la Edpyme con COFIDE y un depósito en garantía en el Banco Interamericano de Finanzas -BanBif por S/3,894,000; y además, US\$30,000 equivalente a S/97,000 por un certificado de depósito en garantía para las tarjetas de crédito empresariales.

### 4. Inversiones a valor razonable con cambios en resultados

| Entidad                                | Número de cuotas | Valor cuota (expresado en soles) | 2018<br>S/(000) | 2017<br>S/(000) |
|--|------------------|----------------------------------|-----------------|-----------------|
| <b>Fondos administrados por Scotia</b> |                  |                                  |                 |                 |
| <b>Fondos SAF S.A.</b>                 |                  |                                  |                 |                 |
| IF libre disponibilidad FMIV           | 12,368.16        | 123.67                           | -               | 1,530           |
| <b>Fondos administrados por Diviso</b> |                  |                                  |                 |                 |
| <b>Fondos S.A. SAF</b>                 |                  |                                  |                 |                 |
| Diviso Extra Conservador Soles FMIV    | 127,886.22       | 12.37                            | -               | 1,586           |
|  |                  |                                  | <u>-</u>        | <u>3,116</u>    |

### 5. Cartera de créditos, neto

(a) A continuación se presenta la composición de la cartera, clasificado por situación de crédito en la Edpyme:

|  | 2018<br>S/(000) | 2017<br>S/(000) |
|--|-----------------|-----------------|
| <b>Créditos directos</b>                       |                 |                 |
| Créditos vigentes                              | 647,850         | 436,957         |
| Créditos refinanciados                         | 6,035           | 4,650           |
| Créditos vencidos                              | 30,248          | 21,787          |
|  | <u>684,133</u>  | <u>463,394</u>  |
| <b>Más (menos)</b>                             |                 |                 |
| Rendimientos devengados de créditos vigentes   | 7,412           | 6,967           |
| Provisión para créditos de cobranza dudosa (h) | (38,536)        | (23,381)        |
| <b>Total</b>                                   | <u>653,009</u>  | <u>446,980</u>  |
| Créditos indirectos, nota 16(a)                | <u>1,191</u>    | <u>1,165</u>    |

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, no existe concentración significativa de riesgo de crédito debido a la naturaleza de las operaciones de la Edpyme, al portafolio de clientes y a las garantías vehiculares recibidas. Los créditos que mantiene la Edpyme corresponden principalmente al financiamiento otorgado a los clientes para la compra de vehículos utilizados para el servicio de taxi, vehículos pesados y utilitarios. Adicionalmente, otorgan el producto leasing y factoring a sus clientes.
- (c) La Edpyme fija libremente las tasas de interés que rigen sus operaciones activas en función a la oferta y demanda, tasas vigentes en el mercado, plazos convenidos y a la moneda en que se otorga el crédito. Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, las tasas efectivas anuales promedio para los principales tipos de créditos son:

|                                    | 2018<br>% | 2017<br>% |
|------------------------------------|-----------|-----------|
| A medianas empresas                | 16.40     | 17.26     |
| A pequeñas empresas                | 20.88     | 18.26     |
| A micro empresas                   | 17.95     | 32.74     |
| Préstamo de consumo no revolventes | 35.00     | 38.40     |

- (d) Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la cartera de créditos directa bajo la segmentación dispuesta en la Resolución SBS N°11356-2008, nota 2(e) es la siguiente:

|                               | 2018<br>S/(000) | 2017<br>S/(000) |
|-------------------------------|-----------------|-----------------|
| <b>Créditos no minoristas</b> |                 |                 |
| Medianas Empresas             | 323,698         | 159,203         |
| <b>Créditos minoristas</b>    |                 |                 |
| Pequeña empresa               | 188,866         | 242,890         |
| Microempresas                 | 44,817          | 22,725          |
| Consumo no revolvente         | 126,752         | 38,576          |
| <b>Total</b>                  | <u>684,133</u>  | <u>463,394</u>  |

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el 51 por ciento del saldo total de cartera está conformado por 159 clientes y 765 clientes, respectivamente.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (e) De acuerdo con las normas de la SBS, la cartera de créditos directos de la Edpyme al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, está clasificada por riesgo como sigue:

|                           | 2018           |               | 2017           |              |
|---------------------------|----------------|---------------|----------------|--------------|
|                           | S/(000)        | %             | S/(000)        | %            |
| Normal                    | 599,309        | 87.6          | 395,144        | 85.3         |
| Con problemas potenciales | 32,890         | 4.8           | 28,170         | 6.1          |
| Deficiente                | 9,542          | 1.4           | 20,179         | 4.4          |
| Dudoso                    | 20,943         | 3.1           | 12,711         | 2.7          |
| Pérdida                   | 21,449         | 3.1           | 7,190          | 1.6          |
| <b>Total</b>              | <b>684,133</b> | <b>100.00</b> | <b>463,394</b> | <b>100.0</b> |

- (f) Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, las entidades financieras en el Perú deben constituir una provisión para créditos de cobranza dudosa sobre la base de la clasificación de riesgo indicada en el párrafo (f) anterior, y utilizando los porcentajes indicados en la Resolución SBS N°11356-2008, según se detalla a continuación:

- (i) Para los créditos clasificados en la categoría "Normal":

| Tipos de Crédito       | Tasa genérica obligatoria % | Tasa procíclico (*) % |
|------------------------|-----------------------------|-----------------------|
| Medianas empresas      | 1.00                        | 0.30                  |
| Pequeñas empresas      | 1.00                        | 0.50                  |
| Microempresas (MES)    | 1.00                        | 0.50                  |
| Consumo no revolventes | 1.00                        | 1.00                  |

- (\*) En el caso que el crédito otorgado cuente con garantías preferidas autoliquidables (CGPA), el componente procíclico será de 0 por ciento, 0.25 por ciento ó 0.30 por ciento, dependiendo del tipo de crédito. De acuerdo a lo indicado en la nota 2(f), durante el año 2014, la provisión procíclica fue desactivada por la SBS; en este sentido, la Edpyme reasignó dicha provisión para la constitución de provisiones específicas en ese año por aproximadamente S/498,000.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (ii) Para los créditos clasificados en las categorías “Con problemas potenciales”, “Deficiente”, “Dudoso” y “Pérdida”, según se trate de créditos sin garantías (CSG), créditos con garantías preferidas (CGP), créditos con garantías preferidas de muy rápida realización (CGPMRR) o créditos con garantías preferidas autoliquidables (CGPA), se utilizan los siguientes porcentajes:

| Categoría de riesgo       | CSG<br>% | CGP<br>% | CGPMRR<br>% | CGPA<br>% |
|---------------------------|----------|----------|-------------|-----------|
| Con problemas potenciales | 5.00     | 2.50     | 1.25        | 1.00      |
| Deficiente                | 25.00    | 12.5     | 6.25        | 1.00      |
| Dudoso                    | 60.00    | 30.0     | 15.00       | 1.00      |
| Pérdida                   | 100.00   | 60.0     | 30.00       | 1.00      |

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, los porcentajes de provisión arriba indicados corresponden a todos los tipos de crédito de las empresas del sistema financiero peruano. Debido al tipo de operaciones que realiza la Edpyme, los créditos otorgados cuentan principalmente con una garantía mobiliaria vehicular considerada como garantía preferida de acuerdo a lo indicado anteriormente.

- (g) Hasta el 31 de diciembre de 2017, la Edpyme se encontraba autorizada a celebrar contratos de compra-venta de Cartera Crediticia con pacto de recompra con Cooperativas de Ahorro y Crédito y Cajas Municipales de Ahorro y Crédito locales del país, mediante Resolución SBS N°442-2014 emitida por la SBS. En este sentido, durante el año 2018, efectuó transferencias sin pacto de recompra por montos de capital ascendentes a S/153,619,000 y; durante el año 2017, efectuó transferencias de cartera con pactos de recompra menor o igual al 10 por ciento por montos de capital ascendentes a S/146,379,000; estas transacciones del año 2018 y 2017 generaron ingresos netos por S/54,445,000 y S/48,345,000, respectivamente; los cuales fueron registrados en el rubro “Resultado por operaciones financieras, neto” nota 19, del estado de resultados integrales.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el saldo de capital de cartera transferida con pacto de recompra menor o igual al 10 por ciento asciende a S/163,703,000 y S/216,034,000, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, por los contratos de transferencia de cartera con pactos de recompra menor o igual al 10 por ciento vigentes, la Edpyme mantiene una provisión por este concepto equivalente a S/2,422,000 y S/5,168,000 respectivamente, nota 10(a), de acuerdo al porcentaje de recompra establecido en los contratos individuales de cartera transferida.

## Notas a los estados financieros (continuación)

De acuerdo a lo evaluado en los contratos de transferencia de cartera antes señalados, se establece también que la Edpyme cobrará una comisión fija por la gestión de cobranza y recaudación de cada una de las cuotas cobradas en su totalidad por los clientes que forman parte de la cartera transferida. Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Edpyme ha registrado ingresos por este concepto ascendentes a S/8,740,000 y S/12,715,000, respectivamente, en el "Resultado por Operaciones Financieras, neto" nota 19, del estado de resultados integrales el rubro.

- (h) El movimiento de la provisión para créditos de cobranza dudosa (directos e indirectos), determinada según la clasificación de riesgo y los porcentajes de provisión requeridos indicados en el párrafo (f) fue como sigue:

|                                     | 2018<br>S/(000) | 2017<br>S/(000) |
|-------------------------------------|-----------------|-----------------|
| <b>Saldo al 1 de enero</b>          | 23,393          | 14,443          |
| Provisión, neta recuperos           | 19,469          | 22,295          |
| Recupero de cartera castigada       | 31              | 75              |
| Venta de cartera                    | (4,345)         | (13,037)        |
| Cartera de créditos castigada       | -               | (383)           |
|                                     | <u>38,548</u>   | <u>23,393</u>   |
| <b>Saldo al 31 de diciembre (*)</b> | <u>38,548</u>   | <u>23,393</u>   |

- (\*) El saldo de la provisión para créditos de cobranza dudosa incluye la provisión para créditos indirectos por aproximadamente S/12,000 al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, que se presentan en el rubro "Otros pasivos" del estado de situación financiera, nota 10(a).

En opinión de la Gerencia de la Edpyme, la provisión para créditos de cobranza dudosa registrada al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, está de acuerdo con las normas de la SBS vigentes en esas fechas, nota 2(f).

A continuación, se presenta la cartera de créditos al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, clasificada por vencimiento

|                       | 2018<br>S/(000) | 2017<br>S/(000) |
|-----------------------|-----------------|-----------------|
| Hasta 3 meses         | 8,276           | 1,962           |
| De 3 meses a 6 meses  | 5,471           | 5,062           |
| De 6 meses a 12 meses | 18,749          | 15,563          |
| De 1 a 2 años         | 67,066          | 51,806          |
| De 2 a 5 años         | 387,621         | 270,140         |
| Más de 5 años         | 166,702         | 97,074          |
| Vencidos              | 30,248          | 21,787          |
|                       | <u>684,133</u>  | <u>463,394</u>  |

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 6. Cuentas por cobrar, neto

(a) Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, este rubro incluye lo siguiente:

|   | 2018<br>S/(000) | 2017<br>S/(000) |
|---|-----------------|-----------------|
| Crédito fiscal de impuesto general a las ventas | 7,645           | 148             |
| Cuentas por cobrar diversas (b)                 | 3,489           | 3,887           |
| Reclamos a terceros                             | 315             | 148             |
| Depósitos en garantía por alquiler              | 134             | 224             |
| Adelanto de personal                            | 25              | 7               |
| Crédito por impuesto a la renta, neto           | -               | 354             |
|   | <u>11,608</u>   | <u>4,768</u>    |
| Provisión de cuentas por cobrar diversas (c)    | (232)           | (41)            |
| Provisión de reclamos a terceros (c)            | (137)           | (61)            |
|   | <u>11,239</u>   | <u>4,666</u>    |

(b) Corresponde principalmente a la comisión por el servicio de gestión de cobranza y recaudación de cuotas a los clientes respecto a la transferencia de cartera, ver nota 5(g), la cual aplica a las cuotas pagadas por los clientes transferidos. Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el saldo por cobrar por este concepto corresponde a las Cooperativas de Ahorro y Crédito y Cajas Municipales por aproximadamente S/591,000 y S/815,000, respectivamente.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2018, incluye las utilidades por cobrar a Rímac Seguros y Reaseguros por aproximadamente S/623,000 por la participación de Edpyme en el resultado del Programa Pagador Puntual (PPP), S/282,000 por reembolsos de gastos por concepto de reparación de vehículos, S/236,000 por concepto de comisión por derivación de clientes, S/230,000 por las utilidades por cobrar a un tercero como resultado del contrato de asociación que mantiene con dicha entidad y S/166,000 por comisión de colocaciones de créditos por conversión.

Al 31 de diciembre de 2017, incluye las utilidades por cobrar a Rímac Seguros y Reaseguros por aproximadamente S/843,000 por la participación de Edpyme en el resultado del Programa Pagador Puntual (PPP), S/361,000 por las utilidades por cobrar a un tercero como resultado del contrato de asociación que mantiene con dicha entidad y S/579,000 por de la refacturación de gastos por la reparación de los vehículos de T-kobro S.A.C asumidos inicialmente por la Edpyme.

(c) En opinión de la Gerencia de la Edpyme, la provisión de cuentas por cobrar es suficiente y cubre adecuadamente el riesgo de incobrabilidad de dichas cuentas.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 7. Bienes recibidos en pago y adjudicados, neto

(a) Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, los saldos de este rubro comprenden:

|  | 2018<br>S/(000) | 2017<br>S/(000) |
|--|-----------------|-----------------|
| Bienes recibidos en pago y adjudicados (b) | 20,206          | 15,971          |
| (-) Provisiones (c)                        | <u>(10,898)</u> | <u>(5,723)</u>  |
| Total                                      | <u>9,308</u>    | <u>10,248</u>   |

(b) Los bienes recibidos en pago y adjudicados corresponde, principalmente, a los vehículos recuperados de créditos para taxis, motos y vehículos pesados.

(c) El movimiento de la provisión para bienes recibidos en pago y adjudicados, determinada según lo que establece la SBS para bienes muebles, indicados en el párrafo 2(j) fue como sigue:

|  | 2018<br>S/(000) | 2017<br>S/(000) |
|--|-----------------|-----------------|
| Saldo al 1 de enero  | (5,723)         | (2,320)         |
| Provisión reconocida como gasto del ejercicio              | (15,293)        | (12,473)        |
| Reversión de provisión por venta de bienes adjudicados (d) | <u>10,118</u>   | <u>9,070</u>    |
| Saldo al 31 de diciembre                                   | <u>(10,898)</u> | <u>(5,723)</u>  |

(d) Corresponde a la reversión de la provisión de los bienes adjudicados vendidos durante el ejercicio 2018 y 2017 por un valor venta de S/18,397,000 y S/18,783,000, respectivamente; estas transacciones generaron pérdidas respecto del valor bruto de los bienes adjudicados por S/3,035,000 y S/4,332,000, respectivamente; los cuales fueron registrados en el rubro "Otros ingresos, neto", nota 21, del estado de resultados integrales.

Notas a los estados financieros (continuación)

8. Inmuebles, mobiliario y equipo, neto

(a) A continuación se presenta el movimiento del rubro por los ejercicios 2018 y 2017:

|  | Terrenos<br>S/(000) | Edificios,<br>Instalaciones y<br>mejoras en locales<br>alquilados (d)<br>S/(000) | Mobiliario<br>S/(000) | Equipos de<br>cómputo<br>S/(000) | Unidades de<br>transporte<br>S/(000) | Equipos diversos<br>S/(000) | Total<br>S/(000) |
|--|---------------------|--|-----------------------|----------------------------------|--------------------------------------|-----------------------------|------------------|
| <b>Costo -</b>   |                     |  |                       |                                  |                                      |                             |                  |
| Saldo al 1 de enero 2017                               | 5,582               | 4,113  | 1,037                 | 1,502                            | 136                                  | 1,277                       | 13,647           |
| Adiciones (c)  | -                   | 878  | 122                   | 503                              | -                                    | 156                         | 1,659            |
| Retiros  | -                   | (73)   | (1)                   | (242)                            | (136)                                | -                           | (452)            |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>                | <b>5,582</b>        | <b>4,918</b>   | <b>1,158</b>          | <b>1,763</b>                     | <b>-</b>                             | <b>1,433</b>                | <b>14,854</b>    |
| Adiciones (c)  | -                   | 633  | 45                    | 535                              | -                                    | 42                          | 1,255            |
| Retiros  | -                   | (488)  | (5)                   | (414)                            | -                                    | (6)                         | (913)            |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>                | <b>5,582</b>        | <b>5,063</b>   | <b>1,198</b>          | <b>1,884</b>                     | <b>-</b>                             | <b>1,469</b>                | <b>15,196</b>    |
| <b>Depreciación acumulada -</b>                        |                     |  |                       |                                  |                                      |                             |                  |
| Saldo al 1 de enero 2017                               | -                   | 1,091  | 357                   | 660                              | 119                                  | 359                         | 2,586            |
| Depreciación del año                                   | -                   | 526  | 109                   | 426                              | 17                                   | 135                         | 1,213            |
| Retiros  | -                   | (73)   | -                     | (242)                            | (136)                                | -                           | (451)            |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>                | <b>-</b>            | <b>1,544</b>   | <b>466</b>            | <b>844</b>                       | <b>-</b>                             | <b>494</b>                  | <b>3,348</b>     |
| Depreciación del año                                   | -                   | 732  | 119                   | 453                              | -                                    | 146                         | 1,450            |
| Retiros  | -                   | (488)  | (5)                   | (414)                            | -                                    | (6)                         | (913)            |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>                | <b>-</b>            | <b>1,788</b>   | <b>580</b>            | <b>883</b>                       | <b>-</b>                             | <b>634</b>                  | <b>3,885</b>     |
| <b>Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2018</b> | <b>5,582</b>        | <b>3,275</b>   | <b>618</b>            | <b>1,001</b>                     | <b>-</b>                             | <b>835</b>                  | <b>11,311</b>    |
| <b>Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2017</b> | <b>5,582</b>        | <b>3,374</b>   | <b>692</b>            | <b>919</b>                       | <b>-</b>                             | <b>939</b>                  | <b>11,506</b>    |

(b) Las entidades del sistema financiero establecidas en el Perú están prohibidas de dar en garantía los bienes de su activo fijo.

(c) Al 31 de diciembre de 2018, la Edpyme realizó inversiones principalmente en mobiliario (silloneras, sillas y escritorio) por S/45,000, equipos de cómputo (servidores, computadoras y memorias) por S/535,000, equipos diversos (cámaras de seguridad, equipo de aire acondicionado y lectores de huella) por S/42,000; y montaje e instalación de sistemas eléctricos y aire acondicionado la sede de San Isidro por S/616,000. Al 31 de diciembre de 2017, la Edpyme realizó inversiones en mobiliario (silloneras, tableros y escritorios) por S/122,000, equipos de cómputo (servidores, laptops y disco duro) por S/503,000, y equipos diversos (estante, cámaras de seguridad, valorizadora de billetes y equipo de aire acondicionado) por S/156,000, y montaje e instalación de sistemas eléctricos y cableado la sede de San Juan de Lurigancho por S/494,000, y S/312,000 por concepto de trabajos de ampliación y remodelación en la sede central de San Isidro.

(d) Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el costo por mejoras en locales alquilados asciende a S/2,352,000 y S/2,224,000, respectivamente, y tienen una depreciación acumulada de S/1,427,000 y S/1,265,000, respectivamente; calculada sobre la base del plazo del contrato de alquiler respectivo.

(e) Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Edpyme mantiene activos fijos totalmente depreciados que aún se encuentran en uso por aproximadamente S/427,000 y S/372,000 respectivamente.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (f) De acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia, al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Edpyme ha contratado pólizas de seguro multiriesgo; que le permiten asegurar sus principales activos fijos. En opinión de la Gerencia, las pólizas de seguros contratados están de acuerdo con el estándar utilizado por empresas equivalentes del sector y cubren adecuadamente el riesgo de eventuales pérdidas por cualquier siniestro que pudiera ocurrir, considerando el tipo de activos que posee la Edpyme.
  
- (g) La Gerencia revisa periódicamente el método de depreciación utilizado, con la finalidad de asegurar que sea consistente con el beneficio económico de los activos fijos. En opinión de la Gerencia, no existe evidencia de deterioro de los activos fijos mantenidos al 31 de diciembre de 2018 y de 2017.

Notas a los estados financieros (continuación)

9. Impuesto a la renta diferido, neto

(a) Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, este rubro incluye lo siguiente:

|   | Saldos al 1 de<br>enero de<br>2017<br>S/(000) | (Cargo) y abono<br>a resultados<br>S/(000) | Saldos al 31 de<br>diciembre de<br>2017<br>S/(000) | (Cargo) y abono<br>a resultados<br>S/(000) | Saldos al 31 de<br>diciembre de<br>2018<br>S/(000) |
|---|---|--|--|--|--|
| <b>Activo diferido -</b>                        |   |  |  |  |  |
| Provisión para créditos de cobranza dudosa      | 3,816   | (836)                                      | 2,980  | (119)                                      | 2,861  |
| Provisión de bienes adjudicados                 | 684   | 1,004                                      | 1,688  | 1,527                                      | 3,215  |
| Provisión para vacaciones pendientes de pago    | 223   | 63   | 286  | 146  | 432  |
| Mejoras de propiedades alquiladas               | 241   | 78   | 319  | (4)  | 315  |
| Provisión de intereses no pagados               | 105   | (26)                                       | 79   | (20)                                       | 59   |
| Otros   | 93  | 20   | 113  | 25   | 138  |
| <b>Total activo diferido</b>                    | <b>5,162</b>                                  | <b>303</b>                                 | <b>5,465</b>                                       | <b>1,555</b>                               | <b>7,020</b>                                       |
| <b>Pasivo diferido -</b>                        |   |  |  |  |  |
| Comisión diferida de adeudados                  | (298)   | (717)                                      | (1,015)  | (237)                                      | (1,252)  |
| Comisión diferida de Intermediación de créditos | (1,650)                                       | (581)                                      | (2,231)  | (686)                                      | (2,917)  |
| Amortización de intangibles                     | (22)  | (19)                                       | (41)   | 1  | (40)   |
| Depreciación de Edificios                       | (51)  | (15)                                       | (66)   | (15)                                       | (81)   |
| <b>Total pasivo diferido</b>                    | <b>(2,021)</b>                                | <b>(1,332)</b>                             | <b>(3,353)</b>                                     | <b>(937)</b>                               | <b>(4,290)</b>                                     |
| <b>Total activo diferido, neto</b>              | <b>3,141</b>                                  | <b>(1,029)</b>                             | <b>2,112</b>                                       | <b>618</b>                                 | <b>2,730</b>                                       |

(b) En opinión de la Gerencia, el activo diferido reconocido será aplicado en los próximos años en base a los cambios de valor que producen estas diferencias temporales, así como las utilidades gravables futuras que generará la Edpyme de acuerdo con sus proyecciones de ingresos y flujos de caja del negocio.

## Notas a los estados financieros (continuación)

(c) El gasto por impuesto a la renta comprende:

|              | 2018<br>S/(000) | 2017<br>S/(000) |
|--------------|-----------------|-----------------|
| Corriente    | 6,165           | 4,063           |
| Diferido     | <u>(618)</u>    | <u>1,030</u>    |
| <b>Total</b> | <u>5,547</u>    | <u>5,093</u>    |

(d) A continuación se presenta la reconciliación de la tasa tributaria del impuesto a la renta con la tasa efectiva de la Edpyme, por los años 2018 y 2017:

|  | <u>2018</u>   |               | <u>2017</u>   |               |
|--|---------------|---------------|---------------|---------------|
|  | S/(000)       | %             | S/(000)       | %             |
| <b>Utilidad antes de impuesto a la renta</b>             | <u>17,737</u> | <u>100.00</u> | <u>16,460</u> | <u>100.00</u> |
| Gasto teórico  | 5,232         | 29.5          | 4,856         | 29.5          |
| Gastos no deducibles                                     | <u>315</u>    | <u>1.78</u>   | <u>237</u>    | <u>1.44</u>   |
| <b>Gasto por impuesto a la renta según tasa efectiva</b> | <u>5,547</u>  | <u>31.28</u>  | <u>5,093</u>  | <u>30.94</u>  |

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 10. Otros activos y otros pasivos

(a) Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, este rubro comprende:

|  | 2018<br>S/(000) | 2017<br>S/(000) |
|--|-----------------|-----------------|
| <b>Otros activos -</b>                                 |                 |                 |
| <b>Instrumentos no financieros -</b>                   |                 |                 |
| Comisiones diferidas pagadas a concesionarios (b)      | 9,865           | 7,560           |
| Seguros pagados por anticipado                         | 3,760           | 3,112           |
| Prima por compra de cartera                            | 1,107           | -               |
| Servicio de procuraduría vehicular (c)                 | -               | 438             |
| Intangibles, neto (d)                                  | 136             | 140             |
| Seguros pagados por adelantado                         | 36              | 192             |
| Entregas en rendir                                     | 3               | 298             |
| Otros gastos pagados por anticipado                    | 615             | 666             |
|  | <u>15,522</u>   | <u>12,406</u>   |
| <b>Otros pasivos</b>                                   |                 |                 |
| <b>Instrumentos financieros-</b>                       |                 |                 |
| Operaciones en trámite (e)                             | 15,268          | 20,269          |
|  | <u>15,268</u>   | <u>20,269</u>   |
| <b>Instrumentos no financieros-</b>                    |                 |                 |
| Provisión de cartera con pacto recompra (f), nota 5(g) | 2,422           | 5,168           |
| Ingresos diferidos                                     | 1,040           | 2,041           |
| Provisiones para créditos indirectos, nota 5(h)        | 12              | 12              |
| Otros pasivos  | 1,522           | 457             |
|  | <u>4,996</u>    | <u>7,678</u>    |
| <b>Total</b>   | <u>20,264</u>   | <u>27,947</u>   |

(b) Al 31 de diciembre de 2018, corresponde principalmente a las comisiones por intermediación de colocación de créditos en el mercado, pagados a los concesionarios por los productos de Taxi, Pesados y Utilitarios, Vehículos recuperados y Consumo por aproximadamente S/1,195,000, S/173,000, S/6,233,000 y S/2,264,000, respectivamente (aproximadamente S/1,396,000 S/204,000 S/4,767,000 y S/1,193,000, respectivamente, al 31 de diciembre de 2017). El monto de la comisión se difiere en el plazo del crédito otorgado; sin embargo, en caso que el crédito forme parte de una cartera vendida se devenga la totalidad de la comisión. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el importe devengado de estas comisiones ascendía a S/8,512,000 y S/6,919,000 respectivamente, ver nota 19(a).

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (c) Al 31 de diciembre de 2017, correspondía al saldo pendiente por devengar por los servicios de procuraduría vehicular que brindó Autoclass S.A.C. a los clientes de Edpyme, tales como solución de desperfecto mecánico, grúa, procurador vehicular, entre otros servicios, por S/438,000.
- (d) La cuenta "Intangibles, neto" está compuesto por software y licencias para la utilización de equipos de cómputo cuyo costo total, al 31 de diciembre de 2018, asciende aproximadamente a S/250,000 y su amortización acumulada asciende aproximadamente a S/114,000 (costo ascendente aproximadamente a S/558,000 y amortización acumulada ascendente aproximadamente a S/448,000 al 31 de diciembre de 2017). La amortización del año 2018 asciende a S/97,000 (S/90,000 amortización del año 2017).

En opinión de la Gerencia, no existe evidencia de deterioro en el valor de los intangibles, por lo que considera que no es necesario registrar una provisión para estos activos a la fecha del estado de situación financiera.

- (e) Las operaciones en trámite comprenden principalmente transacciones efectuadas los últimos días del año, que son reclasificadas al mes siguiente a las contables cuentas definitivas del estado de situación financiera; estas transacciones no afectan los resultados de la Edpyme.

Al 31 de diciembre de 2018, las operaciones en trámite pasivas corresponden principalmente a los pagos pendientes a la empresa de transportes "Once de Noviembre S.A." por S/4,216,000, "Empresa de Transportes y Servicios el Rápido S.A." por S/4,189,000, y a los concesionarios de vehículos por los servicios de conversión a gas, SOAT, GLP y traslados por un monto total aproximado de S/2,825,000 (al 31 de diciembre de 2017, las operaciones en trámite pasivas corresponden principalmente a Diveimport S.A. por un monto de S/9,316,000, Global Bus E.I.R.L. por S/4,988,000, a Sinomak S.A. por S/2,356,000 y a los concesionarios de vehículos por los servicios de instalación de gas, SOAT, GPS, por un monto total aproximado de S/1,762,000).

- (f) Por las ventas de cartera con pacto de recompra efectuadas luego de febrero 2017, la Edpyme registra una provisión equivalente al 100 por ciento del porcentaje de pacto de recompra, en base a lo que establece el Oficio SBS N°6345-2016; sin embargo, por las ventas de cartera efectuadas antes de la fecha mencionada, se registraba una provisión en base al ratio de morosidad de la cartera administrada del mes anterior a la transferencia de acuerdo a lo establecido en el Oficio SBS N°40482-2014; lo mencionado anteriormente se cumple siempre y cuando el porcentaje de recompra sea menor o igual al 10 por ciento.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Edpyme mantiene registrada esta provisión por pacto de recompra con Cooperativa Pacífico, Cooperativa Abaco, Caja Municipal de Ahorro y Crédito Trujillo, y otros por S/393,000, S/1,774,000, S/249,000 y S/6,000 respectivamente (S/1,601,000, S/3,186,000, S/362,000 y S/19,000 respectivamente, al 31 de diciembre 2017).

## Notas a los estados financieros (continuación)

El movimiento de la provisión de cartera con pacto de recompra se muestra a continuación:

|  | 2018<br>S/(000) | 2017<br>S/(000) |
|--|-----------------|-----------------|
| Saldo al 1 de enero                              | 5,168           | 7,938           |
| Provisión de cartera con pacto de recompra, neto | <u>(2,746)</u>  | <u>(2,770)</u>  |
| Saldo al 31 de diciembre                         | <u>2,422</u>    | <u>5,168</u>    |

### 11. Otras cuentas por pagar

(a) Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, este rubro incluye lo siguiente:

|  | 2018<br>S/(000) | 2017<br>S/(000) |
|--|-----------------|-----------------|
| Proveedores (c)                        | 11,128          | 11,085          |
| Otras cuentas por pagar (d)            | 7,890           | 568             |
| Vacaciones y participaciones por pagar | 2,667           | 1,793           |
| Tributos por pagar (e)                 | 1,871           | 470             |
| Bonificaciones Extraordinarias         | <u>418</u>      | <u>310</u>      |
|  | <u>23,974</u>   | <u>14,226</u>   |

(b) Estos pasivos no devengan intereses, tienen vencimiento corriente y no tienen garantías específicas.

(c) Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, corresponde principalmente a cuenta por pagar a Diveimport S.A. por concepto de factoring, a Autoclass S.A.C. por reparación y mantenimiento de vehículos, a Rímac Seguros y Reaseguros por seguros del Programa Pagador Puntual, Autofondo S.A.C. y Sociedad de Créditos Automotrices del Perú S.A.C por concepto de comisiones por intermediación, entre otros.

(d) Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, corresponde al dinero recaudado de las cuotas pagadas por los clientes que forman parte de la cartera vendida, las cuales se encuentran pendiente de transferir a las diversas entidades y Cooperativas de Ahorro y Crédito. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2018, incluye a las cuentas por pagar a Originarsa Perú S.A. por la recaudación de los últimos días del mes de cartera vendida por S/1,112,000, a IBR Perú S.A. por servicio de inscripción de garantías mobiliarias por S/1,309,000, a Mapfre Seguros por concepto de seguro de desgravamen por S/993,000, por conceptos de reembolsos por pagos a SETACA (Servicio de taxis del Callao) y SETAME (Servicio de Taxi Metropolitano) por S/692,000 el mismo que se tercerizará con Pide un Taxi S.AC, y créditos por desembolsar del último día del año, por S/801,000.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (e) Al 31 de diciembre de 2018, incluye el impuesto a la renta por pagar por S/1,365,000, el cual está compuesto del impuesto a la renta corriente por S/6,165,000 neto de los pagos a cuenta realizado durante el ejercicio ascendentes a S/4,800,000. Al 31 de diciembre de 2017, la provisión por impuesto a la renta por S/4,063,000, se presenta neto de los pagos a cuenta por S/4,417,000, ver nota 6(a).

### 12. Adeudos y obligaciones financieras

- (a) Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, este rubro incluye lo siguiente:

|   | 2018<br>S/(000) | 2017<br>S/(000) |
|---|-----------------|-----------------|
| <b>Por tipo -</b>   |                 |                 |
| Obligaciones con instituciones financieras del país (b)     | 150,122         | 104,143         |
| Obligaciones con instituciones financieras del exterior (c) | 72,783          | 25,736          |
| Otros adeudos (d)   | <u>347,605</u>  | <u>259,736</u>  |
|   | 570,510         | 389,615         |
| Intereses por pagar   | 8,141           | 6,833           |
| Comisiones por devengar                                     | <u>(4,245)</u>  | <u>(3,444)</u>  |
| <b>Total</b>  | <u>574,406</u>  | <u>393,004</u>  |
| <b>Por plazo -</b>  |                 |                 |
| Porción a corto plazo                                       | 204,025         | 108,637         |
| Porción a largo plazo                                       | <u>370,381</u>  | <u>284,367</u>  |
| <b>Total</b>  | <u>574,406</u>  | <u>393,004</u>  |

## Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la composición del rubro es la siguiente:

| Entidad   | Moneda de origen | Vencimiento | 2018<br>S/(000) | 2017<br>S/(000) |
|---|------------------|-------------|-----------------|-----------------|
| Caja Huancayo S.A. (*)                                      | S/               | 11/2021     | 48,374          | 31,229          |
| Corporación Financiera de Desarrollo -<br>COFIDE (*) y (**) | S/               | 12/2023     | 39,897          | 26,237          |
| Caja Trujillo S.A. (*)                                      | S/               | 10/2021     | 20,038          | 19,175          |
| Banco de Crédito del Perú (**)                              | \$               | 01/2019     | 16,865          | -               |
| Banco Interamericano de Finanzas (**)                       | S/ y \$          | 01/2021     | 8,657           | 6,731           |
| Caja Maynas S.A. (*)  | S/ y \$          | 12/2021     | 7,182           | 6,805           |
| Banco GNB   | S/               | 02/2019     | 4,097           | -               |
| FONDEMI (*)   | S/               | 03/2020     | 3,025           | 6,415           |
| Banco de la Nación (*)                                      | S/               | 01/2020     | 1,819           | 3,105           |
| Fondo de inclusión Social Energético                        | S/               | 12/2020     | 168             | -               |
| Caja Ica S.A. (*)   | S/               | 12/2018     | -               | 2,588           |
| Cooperativa de Ahorro y Crédito Abaco (*)                   | S/               | 03/2019     | -               | 1,858           |
| <b>Total</b>  |                  |             | <u>150,122</u>  | <u>104,143</u>  |

(\*) Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, corresponden a préstamos con instituciones financieras locales garantizados con cartera crediticia de la Edpyme, ver literal (g).

(\*\*) Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, corresponden a préstamos garantizados con depósitos en garantía por aproximadamente S/26,319,000 (S/7,106,000 al 31 de diciembre de 2017), ver nota 3(d).

Al 31 de diciembre de 2018, las instituciones financieras del país devengan intereses a tasas efectivas anuales entre 4.00 y 11.95 por ciento; y tienen vencimientos entre enero de 2019 y diciembre 2023 (intereses a tasas efectivas anuales entre 6.70 y 13.70 por ciento; y tienen vencimientos entre enero de 2019 y diciembre 2021, al 31 de diciembre de 2017).

(c) Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la composición del rubro es la siguiente:

| Entidad   | Moneda de origen | Vencimiento | 2018<br>S/(000) | 2017<br>S/(000) |
|---|------------------|-------------|-----------------|-----------------|
| Proparco  | US\$             | 03/2022     | 33,730          | -               |
| Bank IM Bistum Esseng - BIB   | US\$             | 06/2022     | 23,611          | -               |
| Nederlandse Financierings - Maatschappij<br>Voor Ontwikkelingslanden N.V. (*) | S/               | 06/2020     | 15,442          | 25,736          |
| <b>Total</b>  |                  |             | <u>72,783</u>   | <u>25,736</u>   |

## Notas a los estados financieros (continuación)

(\*) Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, corresponde a préstamos garantizados con cartera crediticia de la Edpyme, ver literal (g).

Al 31 de diciembre de 2018, devengan intereses a tasas efectivas anuales entre 7.23 y 11.90 por ciento; (intereses a tasa efectiva anual de 11.68 por ciento, al 31 de diciembre de 2017).

(d) Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la composición de "Otros adeudos" es la siguiente:

| Otros adeudos/ personas naturales        | Moneda de origen | Vencimiento | 2018<br>S/(000) | 2017<br>S/(000) |
|--|------------------|-------------|-----------------|-----------------|
| BlueOrchard                              | S/               | 03/2020     | 34,469          | 48,846          |
| SIFEM AG Acting                          | \$               | 12/2023     | 33,730          | -               |
| International Financial Corporation (**) | S/               | 12/2022     | 32,725          | -               |
| Microvest Short Duration                 | US\$             | 06/2021     | 30,664          | 32,410          |
| Global Climate Fund                      | S/               | 06/2023     | 26,854          | -               |
| Bio Invesment (**)                       | US\$             | 03/2023     | 25,296          | 29,709          |
| Triodos Invesment                        | S/               | 03/2021     | 22,883          | 22,883          |
| SEB Microfinance Fund III                | S/ y US\$        | 05/2020     | 19,925          | 16,222          |
| Blueorchard Microfinance                 | S/               | 03/2021     | 19,423          | 25,896          |
| SEB Microfinance Fund IV                 | S/ y US\$        | 12/2019     | 18,248          | 18,014          |
| Oikocredit                               | S/               | 08/2021     | 15,000          | -               |
| SEB Microfinance Fund V                  | US\$             | 10/2020     | 11,806          | 6,482           |
| FINETHIC S.A.C                           | S/ y US\$        | 10/2020     | 8,287           | 9,969           |
| Global Financial Gawa                    | S/               | 06/2019     | 8,000           | 16,000          |
| Essential Capital                        | US\$             | 12/2019     | 6,746           | 6,482           |
| Seb Life                                 | \$               | 09/2020     | 6,746           | -               |
| Instituto de Crédito ICO                 | \$               | 10/2026     | 6,746           | -               |
| Global Finance Inclusion Fund            | S/               | 07/2019     | 4,920           | 4,920           |
| Global Microfnance Fund                  | S/               | 10/2020     | 4,873           | 1,646           |
| SEB Microfinance Fund II                 | S/               | 05/2019     | 3,289           | 3,289           |
| SME Finance Loans                        | \$               | 05/2020     | 1,687           | -               |
| LOC FUND II L.P (**)                     | S/               | 04/2019     | 670             | 2,581           |
| EMF Microfinance Fund                    | S/               | 03/2018     | -               | 1,709           |
| Prospero Microfinanzas                   | S/               | 12/2018     | -               | 5,718           |
|  |                  |             | <u>342,987</u>  | <u>252,776</u>  |
| <b>Personas Naturales</b>                |                  |             |                 |                 |
| Varios (*)                               | S/               |             | <u>4,618</u>    | <u>6,960</u>    |
|  |                  |             | <u>347,605</u>  | <u>259,736</u>  |

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (\*) Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Edpyme mantiene adeudos con personas naturales y directores en moneda nacional, los cuales devengan intereses a tasas efectivas que fluctúan entre 9.00 y 12.72 por ciento, con vencimientos entre enero 2019 y junio de 2020 (tasas efectivas anuales entre 6.40 y 13.00 por ciento; con vencimientos entre enero de 2018 y junio de 2020, al 31 de diciembre de 2017).
- (\*\*) Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, corresponden a préstamos garantizados con cartera crediticia de la Edpyme, ver literal (g).

Al 31 de diciembre de 2018, las instituciones financieras del exterior devengan intereses a tasas efectivas anuales entre 9.00 y 13.00 por ciento; (intereses a tasas efectivas anuales entre 8.13 y 13.00 por ciento, al 31 de diciembre de 2017).

Algunos adeudos y obligaciones financieras incluyen acuerdos específicos sobre condiciones financieras que deben mantenerse referentes al cumplimiento de ratios financieros, al uso de los fondos y otros asuntos administrativos. Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Gerencia del Edpyme considera que ha cumplido sustancialmente las condiciones establecidas para estas transacciones. En opinión de la Gerencia de la Edpyme, estos acuerdos no limitan sus operaciones y se cumplen con las condiciones establecidas para estas transacciones.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, los acuerdo por dichos endeudamientos se refieren principalmente a:

- Calidad de cartera
- Ratio de adecuación de capital
- Rentabilidad
- Gastos operativos con partes relacionados
- Tasa de reparto de dividendos
- Ratio de suficiencia de Capital
- Ratio de cartera morosa
- Ratio de préstamos con vinculadas
- Ratio de financiación estable neta

- (e) A continuación se presenta el saldo del rubro al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, clasificado por vencimiento

|                    | 2018<br>S/(000) | 2017<br>S/(000) |
|--------------------|-----------------|-----------------|
| Hasta 3 meses      | 49,702          | 22,620          |
| De 3 meses a 1 año | 150,461         | 82,629          |
| De 1 a 3 años      | 241,308         | 187,083         |
| De 3 a 5 años      | 123,978         | 94,582          |
| Más de 5 años      | 5,061           | 2,701           |
|                    | <u>570,510</u>  | <u>389,615</u>  |

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (f) Durante el año 2018, la Edpyme ha adquirido y cancelado obligaciones financieras, las cuales han generado un gasto por interés de aproximadamente S/42,453,000 (S/25,429,000 al 31 de diciembre de 2017) el cual se presenta en el rubro "Gastos por intereses" del estado de resultados, nota 17.
- (g) Los créditos otorgados en garantía por financiamientos recibidos se detallan en el siguiente cuadro:

| Contraparte  | Financiamiento | Concepto | Plazo del Contrato | 2018             |                       | 2017             |                       |
|--|----------------|----------|--------------------|------------------|-----------------------|------------------|-----------------------|
|  |                |          |                    | Monto Activos S/ | Deuda que respalda S/ | Monto Activos S/ | Deuda que respalda S/ |
| Corporación Financiera de  |                |          |                    |                  |                       |                  |                       |
| Desarrollo -COFIDE   |                | Contrato | 6 años             | 60,773           | 39,897                | 32,836           | 26,237                |
| Caja Huancayo S.A.   |                | Contrato | 5 años             | 49,714           | 48,374                | 31,236           | 31,229                |
| International Financial Corporation                                    |                | Contrato | 5 años             | 34,601           | 32,725                | -                | -                     |
| Bio Invesment  |                | Contrato | 6 años             | 25,310           | 25,296                | 29,715           | 29,709                |
| Nederlandse Financierings - Maatschappij Voor Ontwikkelingslanden N.V. |                | Contrato | 4 años y 6 meses   | 19,645           | 15,442                | 25,752           | 25,736                |
| Caja Trujillo S.A.   |                | Contrato | 3 años             | 13,017           | 20,038                | 14,783           | 19,175                |
| Caja Maynas S.A.   |                | Contrato | 5 años             | 6,704            | 7,182                 | 6,812            | 6,805                 |
| FONDEMI  |                | Contrato | Indefinido         | 3,810            | 3,025                 | 6,442            | 6,415                 |
| Banco de la Nación   |                | Contrato | 5 años             | 1,956            | 1,819                 | 3,110            | 3,105                 |
| LOCFUND II L.P.  |                | Contrato | 4 años             | 1,162            | 670                   | 2,586            | 2,581                 |
| Caja Ica S.A.  |                | Contrato |                    | -                | -                     | 2,592            | 2,588                 |
| Cooperativa de Ahorro y Crédito Abaco                                  |                | Contrato |                    | -                | -                     | 2,380            | 1,858                 |
|  |                |          |                    | <u>216,692</u>   | <u>194,468</u>        | <u>158,244</u>   | <u>155,438</u>        |

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 13. Patrimonio neto

#### (a) Capital social -

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el capital social está representado por 14,792,174 y 12,705,632 acciones comunes con valor nominal de S/10.00 por acción, respectivamente. Estas acciones se encuentran totalmente suscritas, pagadas e inscritas ante registros públicos. A dichas fechas, la participación accionaria del capital social de la Edpyme es como sigue:

|                          | Porcentaje total de participación |               |
|--------------------------|-----------------------------------|---------------|
|                          | 2018                              | 2017          |
| Acceso Corp S.A.         | 99.99                             | 99.99         |
| Sergio Valencoso Burillo | 0.01                              | 0.01          |
|                          | <u>100.00</u>                     | <u>100.00</u> |

En Junta General de Accionistas de fecha 3 de mayo de 2018, se acordó la capitalización de las utilidades de libre disposición por aproximadamente S/10,866,000.

En Junta General de Accionistas de fecha 30 de marzo de 2017, se acordó aumentar el capital social de la Edpyme en S/25,000,000, mediante aportes de Acceso Corp. Dicho aumento se efectuó mediante la emisión de 2,500,000 nuevas acciones con valor nominal de S/10 cada una. Asimismo, mediante Junta General de Accionistas de fecha 28 de junio de 2017, se acordó aumentar el Capital Social de la Edpyme en S/6,000,000, mediante aportes de Acceso Corp. Dicho aumento se efectuó mediante la emisión de 600,000 nuevas acciones con valor nominal de S/10 cada una.

#### (b) Capital social en trámite -

Al 31 de diciembre de 2017, el capital social en trámite ascendente a S/10,000,000 y correspondía al aporte recibido de Acceso Corp. pendiente de suscripción realizado mediante acuerdo de Junta General de Accionistas de fecha 21 de diciembre de 2017. Durante el 2018 dichos aportes fueron suscritos.

#### (c) Reserva legal -

De conformidad con las normas legales vigentes, la Edpyme debe alcanzar una reserva legal no menor al 35 por ciento de su capital pagado. Esta reserva se constituye mediante el traslado anual de no menos del 10 por ciento de las utilidades netas y solo puede utilizarse para compensar pérdidas o su capitalización, existiendo en ambos casos la obligación de reponerla.

En Junta Obligatoria Anual de Accionistas del 28 de marzo de 2018 y de 2017 se aprobó la constitución de reserva legal por el equivalente al 10 por ciento de las utilidades del ejercicio 2017 y de 2016 por aproximadamente S/1,137,000 y S/639,000, respectivamente.

#### (d) Dividendos -

Mediante Junta General de Accionistas celebrada el día 28 de marzo de 2018, se acordó distribuir dividendos por aproximadamente a S/5,116,000.

## Notas a los estados financieros (continuación)

(e) Patrimonio efectivo -

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el patrimonio efectivo de la Edpyme fue determinado de la siguiente manera:

|   | 2018<br>S/(000) | 2017<br>S/(000) |
|---|-----------------|-----------------|
| <b>Patrimonio efectivo de Nivel 1</b>             |                 |                 |
| Capital pagado                                    | 147,922         | 127,056         |
| Capital social en trámite                         | -               | 10,000          |
| Reserva legal                                     | 4,345           | 3,208           |
| Otros (*)   | (12,502)        | (9)             |
|   | <u>139,765</u>  | <u>140,255</u>  |
| <b>Patrimonio efectivo de Nivel 2</b>             |                 |                 |
| Provisiones genéricas para créditos (obligatoria) | 9,694           | 7,306           |
|   | <u>9,694</u>    | <u>7,306</u>    |
| <b>Total patrimonio efectivo</b>                  | <u>149,459</u>  | <u>147,561</u>  |

(\*) Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 se descontó del patrimonio efectivo, por requerimiento de la SBS, un monto de aproximadamente S/12,502,000 y 9,000, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018, el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de crédito determinado por la Edpyme, según la legislación aplicable a instituciones financieras, asciende a S/ 82,438,171 (S/58,170,000, al 31 de diciembre de 2017), mientras que los requerimientos de patrimonio efectivo por riesgo de mercado y operacional ascienden a S/ 251,202 y S/11,422,510 respectivamente (S/1,926,000 y S/9,812,000, respectivamente, al 31 de diciembre de 2017).

De acuerdo a lo dispuesto por el Decreto Legislativo N°1028, el patrimonio efectivo debe ser igual o mayor al 10 por ciento del total de activos y créditos contingentes ponderados por riesgo, que incluye: i) el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de mercado multiplicado por 10, ii) el patrimonio efectivo por riesgo operacional multiplicado por 10, y iii) los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo de crédito. Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el patrimonio efectivo de la Edpyme representa el 15.88 por ciento de los requerimientos mínimos de capital por riesgo de mercado, operativo y de crédito (21.11 por ciento, al 31 de diciembre de 2017).

Durante el año 2009, la SBS emitió las Resoluciones SBS N°2115-2009, N°6328-2009 y N°14354-2009; Reglamentos para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional, por Riesgo de Mercado y por Riesgo de Colocaciones, respectivamente, y modificatorias. Estas resoluciones establecen, principalmente, las metodologías a ser utilizadas por las entidades financieras para calcular los activos y colocaciones ponderadas para cada tipo de riesgo. Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Edpyme viene cumpliendo con los requerimientos de dichas Resoluciones.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Mediante Resolución SBS N° 8425-2011 del 20 de julio de 2011, la SBS aprobó el Reglamento para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo Adicional, el cual establece que este patrimonio será igual a la suma de los requerimientos de patrimonio efectivo calculados para cada uno de los siguientes componentes: i) ciclo económico, ii) riesgo por concentración, iii) riesgo por concentración de mercado, iv) riesgo por tasa de interés en el libro bancario y v) otros riesgos. Asimismo, establece un período de adecuación gradual de cinco años a partir de julio de 2012. Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el porcentaje de adecuación establecido por la SBS es el 100 por ciento, por lo que el requerimiento adicional de patrimonio efectivo asciende a S/16,420,333 (S/12,498,000 al 31 de diciembre de 2017). En opinión de la Gerencia, la Edpyme cumple con los requerimientos establecidos en la resolución anteriormente mencionada.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Edpyme mantiene los siguientes importes en relación a los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo y patrimonio efectivo:

|  | 2018<br>S/(000) | 2017<br>S/(000) |
|--|-----------------|-----------------|
| Activos y créditos ponderados por riesgos totales                    | 941,119         | 699,081         |
| Patrimonio efectivo  | 149,459         | 147,561         |
| Patrimonio efectivo básico   | 139,765         | 140,255         |
| Patrimonio efectivo suplementario                                    | 9,694           | 7,306           |
| Ratio de capital global sobre el patrimonio efectivo (en porcentaje) | 15.88           | 21.11           |

### 14. Situación tributaria

- (a) La Compañía está sujeta al régimen tributario peruano. La tasa del impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 es de 29.5 por ciento, sobre la utilidad gravable después de calcular la participación a los trabajadores, la cual, de acuerdo con lo establecido por las normas vigentes, se calcula, en el caso de la Edpyme, aplicando una tasa de 5 por ciento sobre la renta neta imponible.

Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales están sujetas a la retención de un impuesto adicional sobre los dividendos recibidos. Al respecto, en atención al Decreto Legislativo N°1261, el impuesto adicional a los dividendos por las utilidades generadas es de 5 por ciento.

- (b) Para propósito de la determinación del Impuesto a la Renta, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en países o territorios no cooperantes o de baja o nula imposición, o con sujetos o establecimientos permanentes cuyas rentas, ingresos o ganancias provenientes de dichos contratos se encuentren sujetos a un régimen fiscal preferencial, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Sobre la base del análisis de las operaciones de la Edpyme, la Gerencia y sus asesores legales internos opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Edpyme al 31 de diciembre de 2018 y de 2017.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Mediante Decreto Legislativo N° 1312 publicado el 31 de diciembre de 2016 se modifican las obligaciones formales para entidades comprendidas dentro del ámbito de aplicación de Precios de Transferencia, incorporando tres nuevas declaraciones juradas informativas; la primera de Reporte Local, la segunda de Reporte Maestro y la tercera de Reporte País por País. La primera vigente a partir del 2017 por las operaciones ocurridas durante el año 2016 y las dos últimas a partir del 2018 por las operaciones ocurridas a partir del año 2017.

- (c) La Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a la renta calculado por la Edpyme en los cuatro años posteriores al año de presentación de la declaración de impuestos respectiva, siempre que este plazo no haya sido suspendido o interrumpido. Las declaraciones juradas del impuesto a la renta y del impuesto general a las ventas de los años 2014 al 2018 están sujetas a fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria.

Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria puede dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar a la fecha si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Financiera, por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine. En opinión de la Gerencia de la Edpyme y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y de 2017.

- (d) En julio 2018, se publicó la Ley N°30823 en la que el Congreso delegó en el Poder Ejecutivo la facultad de legislar en diversos temas, entre ellos, en materia tributaria y financiera. En este sentido, las principales normas tributarias emitidas fueron las siguientes:
  - (i) Se modificó, a partir del 1 de enero de 2019, el tratamiento aplicable a las regalías y retribuciones por servicios prestados por no domiciliados, eliminando la obligación de abonar el monto equivalente a la retención con motivo del registro contable del costo o gasto, debiendo ahora retenerse el impuesto a la renta con motivo del pago o acreditación de la retribución. Para que dicho costo o gasto sea deducible para la empresa local, deberá haberse pagado o acreditado la retribución hasta la fecha de presentación de la declaración jurada anual del impuesto a la renta (Decreto Legislativo N°1369).

- (ii) Se establecieron las normas que regulan la obligación de las personas jurídicas y/o entes jurídicos de informar la identificación de sus beneficiarios finales (Decreto Legislativo N°1372). Estas normas son aplicables a las personas jurídicas domiciliadas en el país, de acuerdo a lo establecido en el artículo 7 de la Ley de Impuesto a la Renta, y a los entes jurídicos constituidos en el país. La obligación alcanza a las personas jurídicas no domiciliadas y a los entes jurídicos constituidos en el extranjero en tanto: a) cuenten con una sucursal, agencia u otro establecimiento permanente en el país; b) la persona natural o jurídica que gestione el patrimonio autónomo o los fondos de inversión del exterior, o la persona natural o jurídica que tiene calidad de protector o administrador, esté domiciliado en el país y c) cualquiera de las partes de un consorcio esté domiciliada en el país. Esta obligación será cumplida mediante la presentación a la Autoridad Tributaria de una Declaración Jurada informativa, que deberá contener la información del beneficiario final y ser presentada, de acuerdo con las normas reglamentarias y en los plazos que se establezcan mediante Resolución de Superintendencia de la SUNAT.
- (iii) Se modificó el Código Tributario con la finalidad de brindar mayores garantías a los contribuyentes en la aplicación de la norma antielusiva general (Norma XVI del Título Preliminar del Código Tributario); así como para dotar a la Administración Tributaria de herramientas para su efectiva implementación (Decreto Legislativo N°1422).

Como parte de esta modificación se prevé un nuevo supuesto de responsabilidad solidaria, cuando el deudor tributario sea sujeto de la aplicación de las medidas dispuestas por la Norma XVI en caso se detecten supuestos de elusión de normas tributarias; en tal caso, la responsabilidad solidaria se atribuirá a los representantes legales siempre que hubieren colaborado con el diseño o la aprobación o la ejecución de actos o situaciones o relaciones económicas previstas como elusivas en la Norma XVI. Tratándose de sociedades que tengan Directorio, corresponde a este órgano societario definir la estrategia tributaria de la entidad debiendo decidir sobre la aprobación o no de actos, situaciones o relaciones económicas a realizarse en el marco de la planificación fiscal, siendo esta facultad indelegable. Los actos, situaciones y relaciones económicas realizados en el marco de planificaciones fiscales e implementados a la fecha de entrada en vigencia del Decreto Legislativo N°1422 (14 de septiembre del 2018) y que sigan teniendo efectos, deben ser evaluados por el Directorio de la persona jurídica para efecto de su ratificación o modificación hasta el 29 de marzo de 2019, sin perjuicio de que la gerencia u otros administradores de la sociedad hubieran aprobado en su momento los referidos actos, situaciones y relaciones económicas.

Se ha establecido, asimismo, que la aplicación de la Norma XVI, en lo que se refiere a la recaracterización de los supuestos de elusión tributaria, se producirá en los procedimientos de fiscalización definitiva en los que se revisen actos, hechos o situaciones producidos desde el 19 de julio de 2012.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (iv) Se incluyeron modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta, con vigencia a partir del 1 de enero de 2019, para perfeccionar el tratamiento fiscal aplicable a (Decreto Legislativo N°1424):
- Las rentas obtenidas por la enajenación indirecta de acciones o participaciones representativas del capital de personas jurídicas domiciliadas en el país. Entre los cambios más relevantes, se encuentra la inclusión de un nuevo supuesto de enajenación indirecta, que se configura cuando el importe total de las acciones de la persona jurídica domiciliada cuya enajenación indirecta se realice sea igual o mayor a 40,000 UIT, ver literal anterior.
  - Los establecimientos permanentes de empresas unipersonales, sociedades y entidades de cualquier naturaleza constituidas en el exterior; incorporándose nuevos supuestos de establecimiento permanente, entre ellos, cuando se produzca la prestación de servicios en el país, respecto de un mismo proyecto, servicio o para uno relacionado, por un período que en total exceda de 183 días calendario dentro de un período cualquiera de doce meses.
  - El régimen de créditos contra el Impuesto a la Renta por impuestos pagados en el exterior, incorporándose el crédito indirecto (impuesto corporativo pagado por subsidiarias del exterior) como crédito aplicable contra el Impuesto a la Renta de personas jurídicas domiciliadas, a fin de evitar la doble imposición económica.
  - Se han establecido normas para el devengo de ingresos y gastos para fines tributarios a partir del 1 de enero de 2019 (Decreto Legislativo No 1425). Hasta el año 2018 no se contaba con una definición normativa de este concepto, por lo que en muchos casos se recurría a las normas contables para su interpretación. En términos generales, con el nuevo criterio, para fines de la determinación del Impuesto a la Renta ahora se considerará si se han producido los hechos sustanciales para la generación del ingreso o gasto acordados por las partes, que no estén sujetos a una condición suspensiva, en cuyo caso el reconocimiento se dará cuando ésta se cumpla; no se tendrá en cuenta la oportunidad de cobro o pago establecida; y, si la determinación de la contraprestación depende de un hecho o evento futuro, se diferirá el total o la parte del ingreso o gasto que corresponda hasta que ese hecho o evento ocurra.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 15. Transacciones con partes relacionadas

- (a) La Edpyme efectúa transacciones con empresas relacionadas en el curso normal de sus negocios. Como resultado de estas operaciones, los saldos del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, así como el estado de resultados integrales por los ejercicios terminados en esas fechas, incluyen activos, pasivos, ingresos y gastos; tal como se detallan a continuación:

|   | Tkobre<br>S.A.C<br>S/(000) | Autoclass<br>Retail S.A.C<br>S/(000) | Autoclass<br>S.A.C<br>S/(000) | Pide1taxi<br>S.A.C.<br>S/(000) |
|---|----------------------------|--------------------------------------|-------------------------------|--------------------------------|
| <b>2018</b>                                     |                            |                                      |                               |                                |
| <b>Activos</b>                                  |                            |                                      |                               |                                |
| Otros activos, neto (b)                         | 296                        | -                                    | 3,830                         | -                              |
| <b>Pasivos</b>                                  |                            |                                      |                               |                                |
| Otros pasivos                                   | -                          | -                                    | 2,538                         | -                              |
| <b>Resultados</b>                               |                            |                                      |                               |                                |
| Ingreso por venta de cartera                    | 38                         | -                                    | -                             | -                              |
| Ingresos por servicios diversos                 | 11                         | -                                    | 158                           | -                              |
| Gastos por reparación y mantenimiento vehicular | -                          | -                                    | 6,682                         | -                              |
| Gastos por servicios recibidos (b)              | -                          | 122                                  | 1,761                         | 67                             |
| <b>2017</b>                                     |                            |                                      |                               |                                |
| <b>Activos</b>                                  |                            |                                      |                               |                                |
| Otros activos, neto (b)                         | 628                        | 48                                   | 5,462                         | -                              |
| <b>Pasivos</b>                                  |                            |                                      |                               |                                |
| Otros pasivos                                   | 96                         | (12)                                 | 1,035                         | 25                             |
| <b>Resultados</b>                               |                            |                                      |                               |                                |
| Ingreso por venta de cartera                    | 567                        | -                                    | -                             | -                              |
| Ingresos por servicios diversos                 | -                          | -                                    | 13                            | -                              |
| Gastos por reparación y mantenimiento vehicular | -                          | -                                    | 5,100                         | -                              |
| Gastos por servicios recibidos (b)              | -                          | 147                                  | 5,421                         | 144                            |

- (b) Autoclass S.A.C suscribió un acuerdo con la Edpyme para ofrecer los servicios de reparación de vehículos, asistencia médica vehicular, servicio de grúa, y por las comisiones por intermediación de colocación principalmente de los productos de Taxi y Consumo.
- (c) Las transacciones realizadas con empresas relacionadas se han efectuado bajo condiciones normales de mercado. Los impuestos que estas transacciones generaron, así como las bases de cálculo para la determinación de éstos, son los usuales en la industria y se liquidan de acuerdo a normas tributarias vigentes.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (d) Ciertos empleados de la Edpyme han efectuado de manera directa o indirecta transacciones de crédito con la Edpyme, las cuales son reguladas por la Ley de Banca, Seguros y AFP. Al 31 de diciembre de 2018, los préstamos y otros créditos otorgados a empleados de la Edpyme ascienden a S/ 317,814 (S/112,000 al 31 de diciembre de 2017).
- (e) La remuneración del personal clave de la Edpyme al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, considerando todos los pagos que reciben fue la siguiente:

|         | 2018<br>S/(000) | 2017<br>S/(000) |
|---------|-----------------|-----------------|
| Sueldos | 3,575           | 3,172           |
| Dietas  | 383             | 105             |
|         | <u>3,958</u>    | <u>3,277</u>    |

El personal clave comprende al personal que tiene responsabilidad sobre las decisiones de negocio de la Edpyme (gerentes y directores).

- (f) Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, existen adeudos y obligaciones financieras mantenidas con un director por un importe de S/666,000 y S/1,228,000, respectivamente.

### 16. Riesgos y compromisos contingentes

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

|   | 2018<br>S/(000) | 2017<br>S/(000) |
|---|-----------------|-----------------|
| <b>Contingentes deudoras</b>  |                 |                 |
| Cartas Fianza Otorgadas (b), nota 5(a)  | 1,191           | 1,165           |
| Responsabilidad por líneas de crédito no utilizadas y créditos<br>concedidos no desembolsados | 9,652           | 4,923           |
| Responsabilidad por pacto de recompra (c)   | 2,950           | 7,204           |
|   | <u>13,793</u>   | <u>13,292</u>   |

- (b) La Edpyme realiza operaciones contingentes (créditos indirectos). Estas operaciones lo exponen a riesgos crediticios adicionales a los montos reconocidos en el estado de situación financiera. El riesgo por pérdidas crediticias por las cartas fianza está representado por los montos indicados en los contratos de estos instrumentos.

La Edpyme aplica las mismas políticas que utiliza para la concesión de créditos directos al realizar operaciones contingentes, incluyendo la obtención de garantías cuando lo estima necesario. El total de las operaciones contingentes no representa, necesariamente, requerimientos futuros de efectivo, dado que se espera que las operaciones contingentes lleguen a su vencimiento.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2018, incluye la carta fianza otorgada a solicitud de Autoclass S.A.C, y Buena Estrella S.A.C., por S/500,000 y S/691,000, respectivamente, (por S/500,000 y S/665,000, respectivamente, al 31 de diciembre de 2017).

- (c) Corresponde al monto comprometido de la cartera vendida con pacto de recompra que se encuentra administrada por la Edpyme al 31 de diciembre de 2018 y de 2017.

### 17. Ingresos y gastos por intereses

A continuación se presenta la composición del rubro:

|   | 2018<br>S/(000) | 2017<br>S/(000) |
|---|-----------------|-----------------|
| <b>Ingresos por intereses</b>   |                 |                 |
| Intereses y comisiones por cartera de créditos                                      | 90,179          | 69,280          |
| Intereses por fondos disponibles  | 1,046           | 627             |
| <b>Total ingresos por intereses</b>   | <u>91,225</u>   | <u>69,907</u>   |
| <b>Gastos por intereses</b>   |                 |                 |
| Intereses por Adeudados y Obligaciones del sistema financiero del país, nota 12 (f) | 9,506           | 7,952           |
| Intereses por Adeudados y Obligaciones con Instituciones del exterior, nota 12 (f)  | 3,907           | 3,218           |
| Intereses de otros adeudos, nota 12 (f)   | 29,040          | 14,259          |
| Comisiones y otros cargos por adeudos   | 1,550           | 984             |
| <b>Total gastos por intereses</b>   | <u>44,003</u>   | <u>26,413</u>   |
| <b>Margen financiero bruto</b>  | <u>47,222</u>   | <u>43,494</u>   |

### 18. Ingresos y gastos por servicios financieros

- (a) Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el saldo de este rubro comprende:

|                                      | 2018<br>S/(000) | 2017<br>S/(000) |
|--------------------------------------|-----------------|-----------------|
| <b>Ingresos financieros</b>          |                 |                 |
| Ingresos por créditos indirectos     | 14              | 15              |
| Ingresos diversos                    | 2,346           | 672             |
| <b>Total</b>                         | <u>2,360</u>    | <u>687</u>      |
| <b>Gastos financieros</b>            |                 |                 |
| Comisión Servicio Recaudación (b)    | 570             | 592             |
| Comisión por recaudación Infogas (c) | 528             | 512             |
| Comisión Depósitos en cuenta         | 53              | 74              |
| Otros Servicios Financieros          | 198             | 98              |
| <b>Total</b>                         | <u>1,349</u>    | <u>1,276</u>    |

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) Corresponde al servicio de recaudación que efectúan diversas instituciones financieras por los créditos de la Edpyme según convenios firmados con dichas instituciones financieras.
- (c) Corresponde a la comisión pagada a Infogás por la recaudación de las cuotas de los créditos a través de los pagos realizados por los taxistas al momento del consumo de combustible.

### 19. Resultados por operaciones Financieras, neto

- (a) Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el saldo de este rubro comprende:

|  | 2018<br>S/(000) | 2017<br>S/(000) |
|--|-----------------|-----------------|
| Ingresos por ventas de cartera, neto, nota 5(g)                                | 54,445          | 48,345          |
| Ingreso por gestión de cobranza y recaudación de cartera<br>vendida, nota 5(g) | 8,740           | 12,715          |
| Gasto por reparación y mantenimiento vehicular                                 | (9,328)         | (7,091)         |
| Comisión por servicio de intermediación de concesionario,<br>nota 10(b)        | (8,512)         | (6,919)         |
| Cancelación anticipada por pacto de recompra (b)                               | (8,166)         | (8,975)         |
| Seguro Rímac PPP (c)   | (6,560)         | (7,477)         |
| Gastos de procuraduría vehicular   | -               | (96)            |
| Otros gastos financieros, neto (d)   | (4,074)         | (2,445)         |
| <b>Total</b>   | <u>26,545</u>   | <u>28,057</u>   |

- (b) Corresponde al gasto que asume la Edpyme al momento de activar la recompra de la cartera vendida con la finalidad de compensar los flujos no percibidos por los compradores de estas.
- (c) Corresponde al seguro de "Póliza de Pagador Puntual" contratado con Rímac Seguros y Reaseguros para cubrir los siniestros que puedan ocurrir con los vehículos sujetos a los créditos que brinda la Edpyme.
- (d) Corresponde principalmente a gastos de seguros de desgravamen, gastos de saneamiento, comisión de recupero de vehículos, gastos de grúa para incautación de vehículos, entre otros.

### 20. Gastos de administración

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

|                                     | 2018<br>S/(000) | 2017<br>S/(000) |
|-------------------------------------|-----------------|-----------------|
| Gastos de personal y directorio (b) | 29,228          | 25,828          |
| Servicios recibidos de terceros (c) | 13,960          | 12,568          |
| Impuestos y contribuciones          | 436             | 276             |
| <b>Total</b>                        | <u>43,624</u>   | <u>38,672</u>   |

## Notas a los estados financieros (continuación)

(b) A continuación se presenta la composición de los gastos de personal y directorio:

|   | 2018<br>S/(000) | 2017<br>S/(000) |
|---|-----------------|-----------------|
| Remuneraciones                            | 18,845          | 16,658          |
| Gratificaciones, compensaciones y seguros | 7,095           | 6,722           |
| Participación a los trabajadores          | 1,119           | 731             |
| Movilidades                               | 967             | 931             |
| Gastos de directorio                      | 383             | 105             |
| Otros gastos de personal                  | 819             | 681             |
|   | <u>29,228</u>   | <u>25,828</u>   |
| <b>Total</b>                              | <u>29,228</u>   | <u>25,828</u>   |
| Promedio de trabajadores                  | <u>464</u>      | <u>484</u>      |

(c) A continuación se presenta la composición de los servicios recibidos de terceros:

|   | 2018<br>S/(000) | 2017<br>S/(000) |
|---|-----------------|-----------------|
| Alquileres                                  | 3,599           | 2,368           |
| Gastos notariales, registrales y judiciales | 1,563           | 1,617           |
| Vigilancia y protección                     | 1,383           | 1,109           |
| Reparación y mantenimiento                  | 1,280           | 1,081           |
| Consultorías                                | 1,354           | 1,157           |
| Comunicaciones                              | 1,066           | 1,237           |
| Publicidad                                  | 830             | 710             |
| Suministros diversos                        | 450             | 669             |
| Servicios Públicos                          | 405             | 344             |
| Honorarios profesionales                    | 342             | 662             |
| Gastos de seguros                           | 153             | 468             |
| Gastos de viaje                             | 139             | 130             |
| Atención a Clientes                         | 103             | 71              |
| Transporte                                  | 71              | 65              |
| Servicio de estacionamiento                 | 68              | 30              |
| Otros servicios                             | 1,154           | 850             |
|   | <u>13,960</u>   | <u>12,568</u>   |
| <b>Total</b>                                | <u>13,960</u>   | <u>12,568</u>   |

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 21. Otros ingresos (gastos), neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

|   | 2018<br>S/(000) | 2017<br>S/(000) |
|---|-----------------|-----------------|
| Pérdida neta en venta de bienes recibidos en pago y adjudicados nota 7(d) | (3,035)         | (4,332)         |
| Utilidad por venta de activo mantenido para la venta (b)                  | 7,330           | -               |
| Pérdida en retiro de inmueble, mobiliario y equipo                        | -               | (1)             |
| Otros, netos  | <u>(519)</u>    | <u>71</u>       |
| Total   | <u>3,776</u>    | <u>(4,262)</u>  |

(b) El 15 de agosto del 2018 la Edpyme adquirió los pisos 10,11, y 12 de un inmueble ubicado en San Isidro, por un valor de US\$2,000,000 equivalente a S/7,003,000. Dicho inmueble fue vendido a un tercero el 31 de octubre de 2018, por un importe de US\$4,305,000 equivalente a S/14,334,000, generando una utilidad de S/7,330,000.

### 22. Clasificación de Instrumentos financieros

A continuación, se presentan los importes de los activos y pasivos financieros de los rubros del estado de situación financiera clasificados por categoría según la Norma Internacional de Contabilidad N° 39 "Instrumentos Financieros":

| Activo  | 2018<br>Activos financieros                |                  | 2017<br>Activos financieros                           |  |                  |
|---|--|------------------|---|--|------------------|
|   | Préstamos y partidas por cobrar<br>S/(000) | Total<br>S/(000) | A valor razonable con cambios en resultado<br>S/(000) | Préstamos y partidas por cobrar<br>S/(000) | Total<br>S/(000) |
| Disponible  | 80,108                                     | 80,108           | -   | 101,652                                    | 101,652          |
| Inversión a valor razonable con cambios en resultados |  |                  | 3,116   | -  | 3,116            |
| Cartera de créditos, neto                             | 653,009                                    | 653,009          | -   | 446,980                                    | 446,980          |
| Cuentas por cobrar, neto                              | <u>11,239</u>                              | <u>11,239</u>    | <u>-</u>  | <u>4,666</u>                               | <u>4,666</u>     |
| <b>Total</b>  | <u>744,356</u>                             | <u>744,356</u>   | <u>3,116</u>  | <u>553,298</u>                             | <u>556,414</u>   |

## Notas a los estados financieros (continuación)

| Pasivo                             | 2018                              |                  | 2017                              |                  |
|------------------------------------|-----------------------------------|------------------|-----------------------------------|------------------|
|                                    | Pasivos financieros               |                  | Pasivos financieros               |                  |
|                                    | Al costo<br>amortizado<br>S/(000) | Total<br>S/(000) | Al costo<br>amortizado<br>S/(000) | Total<br>S/(000) |
| Adeudos y obligaciones financieras | 574,406                           | 574,406          | 393,004                           | 393,004          |
| Otras cuentas por pagar            | 23,974                            | 23,974           | 14,226                            | 14,226           |
| Otros pasivos, nota 10             | 15,268                            | 15,268           | 20,269                            | 20,269           |
| <b>Total</b>                       | <b>613,648</b>                    | <b>613,648</b>   | <b>427,499</b>                    | <b>427,499</b>   |

### 23. Evaluación del riesgo

Las actividades de la Edpyme se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros. La Edpyme obtiene adeudos a tasas fijas, a diversos plazos, con la intención de obtener una rentabilidad, invirtiendo estos fondos en activos, principalmente en créditos.

La Edpyme también busca incrementar sus márgenes de interés obteniendo márgenes por encima del promedio de mercado, neto de provisiones, a través de créditos a clientes con una variedad de productos crediticios.

En este sentido, el riesgo es inherente a las actividades de la Edpyme pero es manejado a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua y cada persona dentro de la Edpyme es responsable por las exposiciones de riesgo relacionadas con sus funciones. La Edpyme está expuesta a riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Edpyme.

#### (a) Estructura y organización de la gestión de riesgos -

La Edpyme cuenta con una estructura de gobierno y gestión que le permite articular adecuadamente la administración y control de los riesgos que enfrenta.

##### - Directorio

El Directorio de la Edpyme es responsable de establecer una adecuada gestión integral de los riesgos y de propiciar un ambiente interno que facilite su desarrollo. El Directorio se mantiene permanentemente informado sobre el grado de exposición de los diversos riesgos que administra la Edpyme.

El Directorio ha creado diversos comités especializados en los cuales ha delegado funciones específicas con el objetivo de fortalecer la gestión de riesgos y el control interno.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- **Comité de Gestión Integral de Riesgos**  
El Comité de Gestión Integral de Riesgos (GIR) es un órgano de apoyo creado por acuerdo de Directorio. Es responsable de aprobar las políticas y los procedimientos, así como la estrategia de gestión sobre los riesgos a los que se encuentra expuesta la Edpyme. El Comité tiene como objetivo primordial, definir y vigilar la adecuada implementación de las medidas que aseguren una buena administración de los riesgos; así como el establecimiento de límites de exposición a los que la Edpyme se encuentra expuesta. En consecuencia, no se superpone, a las funciones específicas que le competen a la Unidad de Riesgos (con la que debe mantener una estrecha coordinación en el cumplimiento de sus funciones). El Comité reporta mensualmente al Directorio los principales asuntos tratados y los acuerdos adoptados en la sesión anterior.
  
- **Comité de Activos y Pasivos**  
El Comité de Activos y Pasivos es un órgano creado por acuerdo de Directorio. Tiene como principal función gestionar la estructura financiera del estado de situación de la Edpyme, en función de la metas de rentabilidad y riesgo. El Comité también es responsable de proponer nuevos productos u operaciones que contengan componentes de riesgo de mercado. Asimismo, es el canal de comunicación con las áreas generadoras de riesgo de mercado. El Comité de Activos y Pasivos sesiona mensualmente en sesión ordinaria por convocatoria del Presidente del Comité, y en forma extraordinaria a pedido de uno de sus integrantes. En sus reuniones participarán los funcionarios que el Comité considere necesario. Los acuerdos adoptados en las reuniones quedarán registrados en el libro de actas correspondiente, bajo la responsabilidad del Secretario del Comité.
  
- **Comité de Auditoría**  
El Comité de Auditoría es responsable de supervisar el funcionamiento y fiabilidad del sistema de control interno, la gestión de riesgos y la información administrativa y contable. Asimismo, es responsable de supervisar la información financiera.
  
- **Gerencia General**  
El Gerente General tiene la responsabilidad de implantar en la organización una adecuada gestión integral del riesgo. Dirige y coordina los esfuerzos de las diversas gerencias velando por establecer un adecuado balance entre el riesgo y la rentabilidad.
  
- **Auditoría Interna**  
La unidad de Auditoría Interna reporta funcionalmente al Directorio. Proporciona servicios independientes y objetivos de aseguramiento y consulta, concebidos para agregar valor y mejorar la eficacia de las operaciones de la Edpyme. Ayuda a la Edpyme a cumplir sus objetivos, aplicando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gobierno, gestión de riesgos y control.

## Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Mitigación y cobertura de riesgos -

El riesgo de crédito (o de contraparte) es el principal riesgo que debe administrar la Edpyme. A efectos de mitigar el riesgo de las exposiciones y brindarles una adecuada cobertura, la Edpyme ha establecido una serie de medidas, entre las que destacan las siguientes:

- Políticas, procedimientos, metodologías, modelos y parámetros que permitan identificar, medir, controlar y reportar el riesgo de crédito. Actualmente, para los productos Taxi Tradicional, Taxi Remisse, Recolocado y Consumo, se utilizan modelos de Scoring Crediticio, el cual permite anticipar y estimar una probabilidad de default (PD) en la fase de otorgamiento del crédito. Asimismo, se implementó un modelo de Pérdida Esperada (PE) que toma en cuenta la probabilidad de default (PD), la exposición en el incumplimiento (EAD) y la pérdida dado el incumplimiento (LGD), en ese sentido para estos productos se estima un nivel de pérdida promedio en cada una de las cosechas.
- Para los créditos no minoristas se utilizan modelos de admisión, seguimiento y cobranza diferenciados y que están en línea con el destino del crédito (generalmente buses y camiones), así como al tipo de clientes de estos créditos (generalmente personas jurídicas).
- Adicionalmente, para todos los productos se cuenta con el indicador de prima de riesgo, el cual es un indicador de flujo de caja que mide la expectativa de recuperación de un crédito, e incluye dentro de sus componentes los ingresos producto del proceso de cobranza regular de cuotas, el ingreso por la cobranza de intereses moratorios, el ingreso por la venta de los bienes adjudicados y el descuento de intereses producto del prepago de las operaciones de crédito. Este indicador dinámico se mide por cosechas y busca pronosticar el resultado al final del plazo de la colocación en evaluación. Además, para toda la cartera se monitorean otros indicadores convencionales como: indicador de morosidad, cartera alto riesgo, cartera pesada, cobertura de provisiones, ratios de concentración crediticia, gastos de provisiones sobre patrimonio efectivo, indicadores regulatorios y otros solicitados por el Comité de Riesgos y Directorio.
- Monitoreo y seguimiento oportuno del riesgo de crédito y su mantenimiento dentro del nivel de tolerancia definido. Los niveles analizados son: el Riesgo de Cliente, de Transacción, de Sobreendeudamiento y de Conflictos Sociales.
- Establecimiento de límites sobre el apetito de riesgo que la Edpyme asumirá en función de la rentabilidad esperada; para ello, determina la capacidad al riesgo por la que será capaz de aceptar, de forma que se asegure la rentabilidad en escenarios de stress. Además establecen límites sobre el apetito de riesgos en la gestión del portafolio global, específico, por productos, y por segmentos.
- Cumplimiento de límites regulatorios y establecimiento de límites internos a las concentraciones de exposición de deudores y contrapartes, como las relacionadas a calificación crediticia y liquidez.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Además la Edpyme debe gestionar una serie de riesgos, a fin de mitigarlos adecuadamente, entre los cuales se encuentran:

- Riesgo de Mercado -

Para gestionar los riesgos de mercado, la Edpyme basa sus políticas en el uso del modelo estándar establecido por la SBS. Sometiendo las exposiciones a pruebas de tensión periódicas que incluyen escenarios extremos, de modo que se valide la posición patrimonial, de rentabilidad y de liquidez de la Edpyme, conforme al ejercicio de las políticas, límites y alertas internas establecidas. Los riesgos por los que se han definido límites máximos de exposición y niveles de alerta temprana, son los asociados al tipo de cambio y a la tasa de interés.

La gestión del riesgo de tipo de cambio consiste en controlar los límites regulatorios, y los límites internos tanto para la posición global de sobreventa, como para la posición global de sobrecompra.

La medición de la exposición de tasa de interés de la Edpyme se realiza mediante dos indicadores regulatorios: Ganancia en Riesgo (GER), que mide el impacto en el margen financiero, de movimientos en la tasa de interés, y el Valor Patrimonial en Riesgo (VPR), que mide el impacto sobre el capital de movimientos en la tasa de interés. Para ambos indicadores, se controlan límites internos.

- Riesgo de Liquidez -

La Edpyme controla una serie de indicadores regulatorios a corto, mediano y largo plazo. Para los indicadores de corto plazo, se realiza un seguimiento diario de los ratios de liquidez en moneda nacional, así como del ratio de cobertura de liquidez. En el caso de largo plazo, realiza un análisis de brechas de liquidez. Asimismo, la Edpyme cuenta con un Plan de Contingencia ante la falta de liquidez, en el que se consideran procedimientos operativos a seguir en el caso de una crisis de liquidez individual o sistémica.

(c) Concentración de Riesgos -

La Edpyme cuenta con políticas y procedimientos para asegurar una adecuada diversificación de los activos y pasivos financieros, dentro y fuera del estado de situación financiera; y buscar, cuando corresponda, una adecuada relación entre el riesgo por concentración y el grado de capitalización patrimonial de la Edpyme.

La Edpyme realiza un control de límites en la concentración de la cartera de créditos; el mismo que está orientado a reducir o monitorear el riesgo de crédito al que se encuentra expuesta la Edpyme. El objetivo es mantener una adecuada distribución de la cartera de créditos evitando su concentración en mercados con un alto nivel de morosidad lo que afectaría la posición de la cartera. La revisión de la concentración de cartera se realiza sobre la distribución en Macro Regiones e individualmente (por clientes).

Para la gestión de los pasivos financieros, la Edpyme mantiene un control permanente de la concentración del fondeo.

## Notas a los estados financieros (continuación)

(d) **Sistemas de medición y reporte de riesgos -**

La Edpyme utiliza para la gestión de riesgo diferentes modelos y herramientas de calificación a nivel cliente o producto. Estas herramientas miden y valoran el riesgo con una visión prospectiva, permitiendo así tomar mejores decisiones de riesgo en las diferentes etapas o ciclo de vida del crédito.

Las herramientas son monitoreadas permanentemente y validadas periódicamente a fin de asegurar que los niveles de predicción y performance se mantengan y realizar las medidas correctivas o ajustes a los modelos de ser necesario. Para ello, la Edpyme cuenta con parámetros de riesgos que permiten medir y prospectar el nivel de riesgo de la cartera, estimar las pérdidas esperadas y capital económico.

El control del riesgo es realizado sobre la base del presupuesto. Anualmente, la Edpyme establece la estrategia comercial y el nivel de riesgo máximo a asumir, con la finalidad de obtener una rentabilidad deseada y un nivel de capital o solvencia objetivo.

Los indicadores de gestión son revisados y analizados permanentemente, con la finalidad de identificar posibles desviaciones en el perfil del riesgo respecto al apetito de riesgo estipulado, con la finalidad de tomar medidas correctivas oportunamente. Esta información se presenta mensualmente al Comité de Gestión Integral del Riesgo (GIR) y periódicamente al Directorio.

### **23.1 Riesgo de crédito-**

La Edpyme mantiene posiciones afectas a riesgo de crédito, debido a la probabilidad de que los clientes generen una pérdida financiera para la entidad, al no cumplir con las obligaciones asociadas a los créditos otorgados. El riesgo de crédito es el riesgo más significativo para la Edpyme; por lo que busca administrarlo de manera adecuada.

- (a) El riesgo de crédito es controlado principalmente a través de la evaluación y análisis de las transacciones individuales con los clientes, para lo cual se consideran aspectos como: el entorno económico, situación financiera, historia de cumplimiento, clasificaciones asignadas por las demás empresas del sistema financiero, y la calidad de la dirección. Asimismo, se toma en cuenta el valor actualizado de las garantías, de acuerdo con su valor de realización, y la constitución de provisiones según normas establecidas por la SBS.

A fin de mitigar el riesgo de crédito, la Edpyme considera además el cumplimiento de límites legales fijados por la SBS y límites operativos internos, asimismo el análisis del portafolio de créditos, de acuerdo con aspectos tales como: niveles de concentración crediticia, sectores económicos de riesgo, cartera atrasada, productos y calificación, tratando de evitar concentraciones crediticias a fin de diversificar el riesgo de crédito.

## Notas a los estados financieros (continuación)

La exposición al riesgo crediticio es administrada a través de la evaluación de la capacidad de pago de los potenciales deudores para cumplir con los pagos del principal e intereses de sus obligaciones, del análisis continuo del comportamiento de pago del deudor y a través del cambio de los límites de préstamos cuando sea apropiado.

Asimismo, la Edpyme cuenta con metodologías de control que proporcionan indicadores clave para administrar las exposiciones a riesgo de crédito, sobre estos indicadores se han definido los niveles de exposición adecuados para la Financiera, con aprobación del Comité de Gestión Integral de Riesgos y del Directorio; los resultados de las metodologías y el desempeño de los indicadores son monitoreados e informados periódicamente al Comité de Gestión Integral de Riesgos y al Directorio.

(b) Máxima exposición al riesgo de crédito -

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Gerencia de la Edpyme ha estimado que el monto máximo de riesgo crediticio al que se encuentra expuesta la Edpyme está representado por el valor en libros de los activos financieros que presentan un riesgo crediticio potencial y que consisten principalmente en los depósitos en bancos, las colocaciones y los otros activos monetarios presentados en la nota 22. La exposición para cada prestatario, incluidos bancos, se establece mediante sublímites que cubren los riesgos por operaciones en el estado de situación financiera y fuera de éste (cuentas contingentes). Las exposiciones reales y su comparación contra los límites establecidos se revisan diariamente.

En este sentido, al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 el:

- El 92.41 por ciento y el 91.35 por ciento, respectivamente, de la cartera de créditos está clasificada en los dos niveles superiores definidos por la SBS.
- 99.20 por ciento y 99.62 por ciento, respectivamente, de los fondos disponibles se encuentran depositados en Bancos y otras empresas del Sistema Financiero del país de reconocido prestigio.

(c) Gestión de Garantías -

La política de mitigación del riesgo de crédito de la Edpyme proviene de su concepción del negocio; en esta línea, la exigencia de las garantías puede ser un instrumento necesario, pero no suficiente para la mitigación de riesgos.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Las garantías constituidas en respaldo las operaciones crediticias otorgadas por la Edpyme a sus clientes de productos tales como vehículos mayores y motos, calificarán como garantías preferidas para efecto del cálculo de la provisión para créditos de cobranza dudosa de acuerdo a lo establecido por la SBS en el Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y Exigencia de Provisiones-Resolución SBS N°11356-2008, cuando:

- (i) dichas garantías mobiliarias se encuentren debidamente inscritas en registros públicos, y
- (ii) cuenten con un seguro que cubra la pérdida del bien, debidamente endosado a favor de la Edpyme.

En ese sentido, al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el monto de las garantías preferidas relacionadas a los créditos directos otorgados por la Edpyme asciende a aproximadamente S/267,003,000 y S/171,506,000 respectivamente, como se muestra a continuación:

- (d) Gestión de riesgo de crédito para colocaciones -  
Para la Gestión del riesgo de crédito, la Gerencia de Riesgos cuenta con procesos que comprenden tres etapas fundamentales: 1. La admisión de los riesgos, 2. Seguimiento y monitoreo de los mismos; y, 3. La recuperación de la cartera problema. Procesos que tienen la finalidad de mantener una calidad de cartera acorde al apetito de riesgo definido por Dirección de la Edpyme.

El proceso de admisión de créditos se basa fundamentalmente en el buen conocimiento del cliente y su actividad económica, siendo determinante la evaluación de su capacidad de pago, historial crediticio y solvencia. Este proceso se apoya en la utilización de metodologías y herramientas de gestión de riesgos que permiten medir y valorar la calidad del riesgo a otorgar, el mismo que se apoya en modelos y sistemas de calificación automáticos para la admisión de créditos.

Para el proceso de seguimiento y monitoreo de la cartera se cuenta con un sistema integrado de alertas para la detección temprana del riesgo crediticio, que permiten identificar a clientes con riesgos potenciales que afectarían su capacidad de pago con posible impacto en el desarrollo crediticio del deudor y sobre los cuales se deben tomar acciones inmediatas como preventivas, correctivas y de seguimiento, contando para ello con sistemas, modelos y lineamientos mediante los cuales se realiza el seguimiento a los deudores respecto a la evolución de los riesgos detectados, toma de decisiones y gestión de los mismos para su normalización o cobranza.

Se hace un monitoreo permanente de las principales tendencias de la cartera, en términos de evolución de indicadores de calidad, concentración geográfica, entre otros.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Finalmente, el proceso de cobranza de los créditos de la cartera problemática, se realiza a través de un conjunto de acciones coordinadas y aplicadas para la adecuada y oportuna recuperación de los créditos que tienen como finalidad minimizar pérdidas en exposiciones con elevado riesgo de crédito.

La Edpyme clasifica la totalidad de sus créditos en cinco categorías de riesgo, dependiendo del grado de riesgo de incumplimiento en el pago de cada deudor. Las categorías que utiliza la Edpyme son: (i) normal, (ii) problemas potenciales, (iii) deficiente, (iv) dudoso y (v) pérdida, y tienen las siguientes características:

- Normal: Los deudores son clasificados en esta categoría, cuando cumplen puntualmente con el pago de sus obligaciones o registran un atraso de hasta 8 días.
- Problemas potenciales: Los deudores son clasificados en esta categoría cuando presentan atraso en el pago de sus créditos entre 9 y 30 días.
- Deficiente: Los deudores son clasificados en la categoría Deficiente, cuando presentan atrasos en el pago de sus créditos entre 31 y 60 días.
- Dudoso: Los deudores son clasificados en categoría, cuando presentan atrasos en el pago de sus créditos entre 61 y 120 días.
- Pérdida: Los deudores son clasificados en esta categoría, cuando presentan atrasos en el pago de sus créditos por más de 120 días.

Con respecto a la evaluación de la Cartera de Créditos, la Edpyme efectúa la clasificación de los deudores en las categorías de riesgo establecidos por las SBS y de acuerdo a los criterios de clasificación señalados para cada tipo de crédito: es decir, para los deudores a mediana empresas, pequeña y microempresa, consumo no revolvente. La clasificación de los deudores en las categorías que les corresponde se determinan siguiendo los criterios de la Resolución SBS N°11356-2008 "Reglamento para la evaluación y clasificación del deudor y la exigencia de provisiones", ver nota 2(f).

Cabe destacar que la clasificación de riesgos de los créditos no minoristas consideran además los factores cualitativos derivados de la información financiera de los mismos, ello conforme a las normativas internas de la Edpyme y de la Resolución SBS 11356-2008 referente a la clasificación crediticia del deudor.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (e) El siguiente es un cuadro resumen de la clasificación de los tipos de créditos y la provisión constituida para cada uno de ellos:

| Clasificación de la cartera de créditos               | Al 31 de diciembre de 2018        |  |                                |                  |             |
|---|-----------------------------------|--|--------------------------------|------------------|-------------|
|   | Créditos no Minoristas<br>S/(000) | Créditos pequeña y microempresa<br>S/(000) | Créditos de Consumo<br>S/(000) | Total<br>S/(000) | %           |
| <b>Créditos no vencidos ni deteriorados</b>           |                                   |  |                                |                  |             |
| Normal  | 300,466                           | 155,018                                    | 93,448                         | 547,932          | 84%         |
| Problemas Potenciales                                 | 1,228                             | 1,090                                      | 862                            | 3,180            | 1%          |
|   | <u>301,694</u>                    | <u>155,108</u>                             | <u>94,310</u>                  | <u>551,112</u>   | <u>85%</u>  |
| <b>Créditos vencidos no deteriorados</b>              |                                   |  |                                |                  |             |
| Normal  | 12,889                            | 32,208                                     | 6,279                          | 51,377           | 8%          |
| Problemas Potenciales                                 | 4,809                             | 21,533                                     | 3,369                          | 29,710           | 5%          |
|   | <u>17,698</u>                     | <u>53,741</u>                              | <u>9,648</u>                   | <u>81,087</u>    | <u>13%</u>  |
| <b>Créditos deteriorados</b>                          |                                   |  |                                |                  |             |
| Deficiente  | 1,181                             | 5,065                                      | 3,296                          | 9,542            | 2%          |
| Dudoso  | 2,698                             | 11,484                                     | 6,761                          | 20,943           | 3%          |
| Perdida   | 427                               | 8,285                                      | 12,737                         | 21,449           | 3%          |
|   | <u>4,306</u>                      | <u>24,834</u>                              | <u>22,794</u>                  | <u>51,934</u>    | <u>8%</u>   |
| Cartera bruta   | <u>323,698</u>                    | <u>233,683</u>                             | <u>126,752</u>                 | <u>684,133</u>   | <u>105%</u> |
| Menos: Provisión para créditos de cobranza dudosa (*) | <u>4,885</u>                      | <u>14,542</u>                              | <u>19,109</u>                  | <u>38,536</u>    | <u>6%</u>   |
| <b>Total, neto</b>                                    | <u>318,813</u>                    | <u>219,141</u>                             | <u>107,643</u>                 | <u>645,597</u>   | <u>100%</u> |

(\*) Al 31 de diciembre de 2018, la Edpyme mantiene un saldo de provisiones voluntarias para créditos microempresa por un importe ascendente a S/1,240,000.

## Notas a los estados financieros (continuación)

| Clasificación de la cartera de créditos               | Al 31 de diciembre de 2017     |   |                             |                |             |
|---|--------------------------------|---|-----------------------------|----------------|-------------|
|   | Créditos no Minoristas S/(000) | Créditos pequeña y microempresa S/(000) | Créditos de Consumo S/(000) | Total S/(000)  | %           |
| <b>Créditos no vencidos ni deteriorados</b>           |                                |   |                             |                |             |
| Normal  | 150,457                        | 207,283                                 | 34,301                      | 392,041        | 99%         |
| Problemas Potenciales                                 | 2,355                          | 888                                     | 42                          | 3,285          | 1%          |
|   | <u>152,812</u>                 | <u>208,171</u>                          | <u>34,343</u>               | <u>395,326</u> | <u>80%</u>  |
| <b>Créditos vencidos no deteriorados</b>              |                                |   |                             |                |             |
| Normal  | 3,103                          | -                                       | -                           | 3,103          | 10%         |
| Problemas Potenciales                                 | 1,452                          | 22,081                                  | 1,352                       | 24,885         | 6%          |
|   | <u>4,555</u>                   | <u>22,081</u>                           | <u>1,352</u>                | <u>27,988</u>  | <u>16%</u>  |
| <b>Créditos deteriorados</b>                          |                                |   |                             |                |             |
| Deficiente  | 1,836                          | 17,199                                  | 1,144                       | 20,179         | 3%          |
| Dudoso  | -                              | 11,469                                  | 1,242                       | 12,711         | 1%          |
| Perdida   | -                              | 6,695                                   | 495                         | 7,190          | 1%          |
|   | <u>1,836</u>                   | <u>35,363</u>                           | <u>2,881</u>                | <u>40,080</u>  | <u>5%</u>   |
| Cartera bruta   | <u>159,203</u>                 | <u>265,615</u>                          | <u>38,576</u>               | <u>463,394</u> | <u>105%</u> |
| Menos: Provisión para créditos de cobranza dudosa (*) | <u>2,122</u>                   | <u>19,319</u>                           | <u>1,940</u>                | <u>23,381</u>  | <u>5%</u>   |
| <b>Total, neto</b>                                    | <u>157,081</u>                 | <u>246,296</u>                          | <u>36,636</u>               | <u>440,013</u> | <u>100%</u> |

(\*) Al 31 de diciembre de 2017, la Edpyme mantiene un saldo de provisiones voluntarias para créditos microempresa por un importe ascendente a S/960,000.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (f) El detalle del monto bruto de los créditos deteriorados por tipo de crédito, junto con el valor razonable de la garantía relacionada y los montos de su provisión para créditos de cobranza dudosa, son como sigue:

|  | Al 31 de diciembre de 2018        |  |                                |                  | Al 31 de diciembre de 2017        |  |                                |                  |
|--|-----------------------------------|--|--------------------------------|------------------|-----------------------------------|--|--------------------------------|------------------|
|  | Créditos no minoristas<br>S/(000) | Créditos a pequeñas y microempresas<br>S/(000) | Créditos de consumo<br>S/(000) | Total<br>S/(000) | Créditos no minoristas<br>S/(000) | Créditos a pequeñas y microempresas<br>S/(000) | Créditos de consumo<br>S/(000) | Total<br>S/(000) |
| Créditos deteriorados                      | 4,306                             | 24,834   | 22,794                         | 51,934           | 1,836                             | 35,363   | 2,881                          | 40,080           |
| Garantías preferidas                       | 3,817                             | 47,525   | -                              | 51,342           | 567                               | 18,352   | 48                             | 18,967           |
| Provisión para créditos de cobranza dudosa | 390                               | 6,002  | 12,976                         | 19,368           | 396                               | 15,458   | 1,527                          | 17,381           |

A continuación se detalla los días de atraso de los préstamos que están vencidos pero no deteriorados:

|                        | Al 31 de diciembre de 2018        |  |  |                  |
|------------------------|-----------------------------------|--|--|------------------|
|                        | Créditos no minoristas<br>S/(000) | Créditos a pequeñas y microempresas<br>S/(000) | Créditos de consumo no revolvente<br>S/(000) | Total<br>S/(000) |
| Vencidos hasta 30 días | 17,698                            | 53,741   | 9,648  | 81,087           |
| <b>Total</b>           | <b>17,698</b>                     | <b>53,741</b>                                  | <b>9,648</b>                                 | <b>81,087</b>    |

|                        | Al 31 de diciembre de 2017        |  |  |                  |
|------------------------|-----------------------------------|--|--|------------------|
|                        | Créditos no minoristas<br>S/(000) | Créditos a pequeñas y microempresas<br>S/(000) | Créditos de consumo no revolvente<br>S/(000) | Total<br>S/(000) |
| Vencidos hasta 30 días | 4,555                             | 22,081   | 1,352  | 27,988           |
| <b>Total</b>           | <b>4,555</b>                      | <b>22,081</b>                                  | <b>1,352</b>                                 | <b>27,988</b>    |

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (g) Concentración de instrumentos financieros expuestos al riesgo crediticio -  
Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, los principales instrumentos financieros con exposición al riesgo crediticio fueron distribuidos en las siguientes áreas geográficas:

|              | Cartera de créditos (*) |                 |
|--------------|-------------------------|-----------------|
|              | 2018<br>S/(000)         | 2017<br>S/(000) |
| Lima         | 616,364                 | 423,065         |
| Arequipa     | 22,326                  | 11,549          |
| Cusco        | 10,725                  | 6,505           |
| Lambayeque   | 5,370                   | 3,908           |
| La Libertad  | 7,697                   | 4,931           |
| Piura        | 7,835                   | 2,896           |
| Ica          | 2,457                   | 3,011           |
| San Martín   | 1,079                   | 2,280           |
| Huánuco      | 1,046                   | 156             |
| Junín        | 1,163                   | 162             |
| Otros        | 8,071                   | 4,931           |
| <b>Total</b> | <b>684,133</b>          | <b>463,394</b>  |

(\*) Los saldos incluyen la cartera de créditos bruta sin considerar provisiones e intereses.

- (h) Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, se presentan los principales instrumentos financieros con exposición al riesgo crediticio distribuidos en los siguientes sectores económicos:

|   | Cartera de créditos (*) |                 |
|---|-------------------------|-----------------|
|   | 2018<br>S/(000)         | 2017<br>S/(000) |
| Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones | 519,487                 | 299,318         |
| Otros no minoristas                         | 37,894                  | 125,500         |
| Total exposiciones en sectores económicos   | 557,381                 | 424,818         |
| Exposiciones de Créditos Consumo            | 126,752                 | 38,576          |
| <b>Total de cartera Bruta</b>               | <b>684,133</b>          | <b>463,394</b>  |

(\*) Los saldos incluyen la cartera de créditos bruta sin considerar provisiones e intereses.

### 23.2 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es la posibilidad de pérdida por variaciones en las condiciones del mercado financiero. Las principales variaciones a las que está expuesta la Edpyme se pueden dar en los tipos de cambio y en las tasas de interés, estas variaciones pueden afectar el valor de los activos y pasivos financieros de la Edpyme.

La Edpyme tiene posiciones que no son activamente negociadas y forman parte de sus activos y pasivos.

(i) Riesgo de tasa de interés -

Las tasas de interés fluctúan de manera permanente en el mercado. Estas fluctuaciones afectan de dos maneras a la Edpyme: la primera, a través del cambio en la valorización de los activos y pasivos; y la segunda, como consecuencia del re-precio de los flujos de efectivo. La variación en la valorización de activos y pasivos es más sensible en la medida que aumente el plazo en el cual el activo o pasivo se re-precia, para ello se lleva a cabo un análisis de los periodos de re-precio. Por otra parte, los flujos de caja se ven afectados al momento de los vencimientos de los instrumentos, al ser éstos invertidos o colocados a las nuevas tasas vigentes en el mercado.

El seguimiento del riesgo de tasa de interés es informado al Comité GIR, así como también al Comité de Activos y Pasivos. El Comité GIR aprueba los diversos límites aplicables para la gestión de los instrumentos financieros, mientras que el seguimiento está a cargo de la Gerencia de Riesgos.

Brecha de re-precio -

A efectos de determinar el impacto de los movimientos de las tasas de interés, la Edpyme realiza un análisis de brechas de re-precio. El análisis consiste en asignar en diferentes brechas de tiempo los saldos de las operaciones que cambiarán de tasa de interés. En función de este análisis se calcula el impacto para cada brecha de la variación en la valorización de activos y pasivos.

Notas a los estados financieros (continuación)

El siguiente cuadro resume la exposición de la Edpyme a los riesgos de tasas de interés. Los instrumentos financieros de la Edpyme se muestran a sus valores en libros, clasificados entre el periodo de re-precio de tasa de interés del contrato o fecha de vencimiento, lo que ocurra primero:

|                                       | 2018                   |                           |                            |                          |                          |                                     | Total<br>S/(000) |
|---------------------------------------|------------------------|---------------------------|----------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------------------------|------------------|
|                                       | Hasta 1 mes<br>S/(000) | De 1 a 3 meses<br>S/(000) | De 3 a 12 meses<br>S/(000) | De 1 a 5 años<br>S/(000) | Más de 5 años<br>S/(000) | No devengan<br>intereses<br>S/(000) |                  |
| <b>Activo</b>                         |                        |                           |                            |                          |                          |                                     |                  |
| Disponibles                           | 66,058                 | -                         | -                          | -                        | -                        | 14,050                              | 80,108           |
| Cartera de créditos, neto             | 1,617                  | 6,659                     | 24,220                     | 454,687                  | 166,702                  | (876)                               | 653,009          |
| Cuentas por cobrar                    | -                      | -                         | -                          | -                        | -                        | 11,239                              | 11,239           |
| Otros activos                         | -                      | -                         | -                          | -                        | -                        | 38,871                              | 38,871           |
| <b>Total activo</b>                   | <u>67,675</u>          | <u>6,659</u>              | <u>24,220</u>              | <u>454,687</u>           | <u>166,702</u>           | <u>63,284</u>                       | <u>783,227</u>   |
| <b>Pasivo</b>                         |                        |                           |                            |                          |                          |                                     |                  |
| Adeudos y obligaciones financieras    | 28,482                 | 25,116                    | 150,461                    | 365,286                  | 5,061                    | -                                   | 574,406          |
| Otras Cuentas por Pagar               | -                      | -                         | -                          | -                        | -                        | 23,974                              | 23,974           |
| Otros pasivos                         | -                      | -                         | -                          | -                        | -                        | 20,264                              | 20,264           |
| Patrimonio neto                       | -                      | -                         | -                          | -                        | -                        | 164,583                             | 164,583          |
| <b>Total pasivo y patrimonio neto</b> | <u>28,482</u>          | <u>25,116</u>             | <u>150,461</u>             | <u>365,286</u>           | <u>5,061</u>             | <u>208,821</u>                      | <u>783,227</u>   |
| <b>Brecha marginal</b>                | 39,193                 | (18,457)                  | (126,241)                  | 89,401                   | 161,641                  | (145,537)                           | -                |
| <b>Brecha acumulada</b>               | <u>39,193</u>          | <u>20,736</u>             | <u>(105,505)</u>           | <u>(16,104)</u>          | <u>145,537</u>           | <u>-</u>                            | <u>-</u>         |

Notas a los estados financieros (continuación)

|   | 2017                  |                           |                            |                          |                          |                                     | Total<br>S/(000) |
|---|-----------------------|---------------------------|----------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------------------------|------------------|
|   | Hasta 1mes<br>S/(000) | De 1 a 3 meses<br>S/(000) | De 3 a 12 meses<br>S/(000) | De 1 a 5 años<br>S/(000) | Más de 5 años<br>S/(000) | No devengan<br>intereses<br>S/(000) |                  |
| <b>Activo</b>   |                       |                           |                            |                          |                          |                                     |                  |
| Disponibles   | 94,061                | -                         | -                          | -                        | -                        | 7,591                               | 101,652          |
| Inversiones a valor razonable con cambios en resultados | 3,116                 | -                         | -                          | -                        | -                        | -                                   | 3,116            |
| Cartera de créditos, neto                               | 703                   | 1,259                     | 20,625                     | 321,946                  | 97,074                   | 5,373                               | 446,980          |
| Cuentas por cobrar, neto                                | -                     | -                         | -                          | -                        | -                        | 4,666                               | 4,666            |
| Otros activos, netos                                    | -                     | -                         | -                          | -                        | -                        | 36,272                              | 36,272           |
| <b>Total activo</b>                                     | <u>97,880</u>         | <u>1,259</u>              | <u>20,625</u>              | <u>321,946</u>           | <u>97,074</u>            | <u>53,902</u>                       | <u>592,686</u>   |
| <b>Pasivo</b>   |                       |                           |                            |                          |                          |                                     |                  |
| Adeudos y obligaciones financieras                      | 10,906                | 18,546                    | 81,306                     | 279,626                  | 2,620                    | -                                   | 393,004          |
| Otras Cuentas por Pagar                                 | -                     | -                         | -                          | -                        | -                        | 14,226                              | 14,226           |
| Otros pasivos   | -                     | -                         | -                          | -                        | -                        | 27,947                              | 27,947           |
| Patrimonio neto   | -                     | -                         | -                          | -                        | -                        | 157,509                             | 157,509          |
| <b>Total pasivo y patrimonio neto</b>                   | <u>10,906</u>         | <u>18,546</u>             | <u>81,306</u>              | <u>279,626</u>           | <u>2,620</u>             | <u>199,682</u>                      | <u>592,686</u>   |
| <b>Brecha marginal</b>                                  | 86,974                | (17,287)                  | (60,681)                   | 42,320                   | 94,454                   | (145,780)                           | -                |
| <b>Brecha acumulada</b>                                 | <u>86,974</u>         | <u>69,687</u>             | <u>9,006</u>               | <u>51,326</u>            | <u>145,780</u>           | <u>-</u>                            | <u>-</u>         |

## Notas a los estados financieros (continuación)

Sensibilidad a los cambios en las tasas de interés-

A continuación se muestra el análisis de sensibilidad del estado de resultados y su valorización ante diversas fluctuaciones de tasa de interés. Las fluctuaciones afectan tanto los flujos esperados como al valor de los saldos.

Para el caso del estado de resultados, el cálculo refleja la variación esperada del margen financiero en el periodo equivalente de un año. Para ello se considera la posición de ingresos y egresos actual y anualiza el efecto de las variaciones de las tasas. Las cifras expresan el cambio esperado de valor de los activos menos los pasivos para diversas brechas de tiempo.

Las fluctuaciones de tasas de interés consideradas se aplican por igual a lo largo de toda la curva de rendimiento; es decir, se considera un movimiento paralelo de la curva. Los efectos se consideran de manera independiente para cada una de las dos monedas presentadas.

Los cálculos son basados sobre el modelo de riesgo de tasa de interés regulatorio aprobado por la SBS, vigente a la fecha del estado de situación financiera. Las sensibilidades son calculadas antes del efecto del impuesto a la renta.

La exposición a tasa de interés es supervisada por el Comité de Activos y Pasivos, así como por el Comité GIR, siendo éste último quien aprueba los límites máximos permitidos.

Los efectos de los cambios estimados en las tasas de interés al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, son los siguientes:

| Moneda                  | 2018                      |   |
|-------------------------|---------------------------|---|
|                         | Cambios en puntos básicos | Sensibilidad en los resultados netos S/ |
| Soles                   | +/- 50                    | 160,820                                 |
| Soles                   | +/- 75                    | 241,230                                 |
| Soles                   | +/- 100                   | 321,640                                 |
| Soles                   | +/- 150                   | 482,460                                 |
| Dólares estadounidenses | +/- 50                    | 73,310                                  |
| Dólares estadounidenses | +/- 75                    | 109,965                                 |
| Dólares estadounidenses | +/- 100                   | 146,620                                 |
| Dólares estadounidenses | +/- 150                   | 219,929                                 |

## Notas a los estados financieros (continuación)

| Moneda                  | 2017                      |   |
|-------------------------|---------------------------|---|
|                         | Cambios en puntos básicos | Sensibilidad en los resultados netos S/ |
| Soles                   | +/-50                     | 397,206                                 |
| Soles                   | +/-75                     | 595,809                                 |
| Soles                   | +/-100                    | 794,412                                 |
| Soles                   | +/-150                    | 1,191,617                               |
| Dólares estadounidenses | +/-50                     | 81,593                                  |
| Dólares estadounidenses | +/-75                     | 122,389                                 |
| Dólares estadounidenses | +/-100                    | 163,185                                 |
| Dólares estadounidenses | +/-150                    | 244,778                                 |

(ii) Riesgo de tasa de cambio de moneda extranjera -

El riesgo de cambio de moneda extranjera es el relacionado a la variación del valor de las posiciones dentro y fuera del estado de situación financiera que se vean afectadas negativamente por los movimientos de los tipos de cambio. La Edpyme tiene exposición al riesgo de tipo de cambio sólo de dólares estadounidenses que, al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, representan el 0.72 y 1.82 por ciento, respectivamente, de su patrimonio efectivo. La Edpyme ha fijado límites para dicha exposición, siguiendo lo establecido por el ente regulador.

Al 31 de diciembre de 2018, el tipo de cambio promedio ponderado del mercado libre publicado por la SBS para las transacciones en dólares estadounidenses era de S/3.369 por US\$1 para la compra y S/3.379 por US\$1 para la venta (S/3.238 y S/3.245 al 31 de diciembre de 2017, respectivamente). Al 31 de diciembre de 2018, el tipo de cambio para la contabilización de las cuentas del activo y del pasivo en moneda extranjera fijado por la SBS era de S/3.373 por US\$1 (S/3.241 al 31 de diciembre de 2017).

## Notas a los estados financieros (continuación)

A continuación se presenta el detalle de los activos y pasivos de la Edpyme en moneda extranjera, en miles de dólares estadounidenses:

|   | 2018<br>US\$(000) | 2017<br>US\$(000) |
|---|-------------------|-------------------|
| <b>Activo</b>                             |                   |                   |
| Disponible                                | 5,652             | 1,196             |
| Cartera de Créditos                       | 81,169            | 44,000            |
| Otros activos                             | 290               | 378               |
| <b>Total</b>                              | <u>87,111</u>     | <u>45,574</u>     |
| <b>Pasivo</b>                             |                   |                   |
| Adeudos y obligaciones financieras        | 83,348            | 36,092            |
| Otros pasivos                             | 4,508             | 1,690             |
| <b>Total Pasivo</b>                       | <u>87,856</u>     | <u>37,782</u>     |
| <b>Posición neta en moneda extranjera</b> | <u>(745)</u>      | <u>7,792</u>      |

Durante el año 2018, la Edpyme ha registrado una ganancia neta de aproximadamente S/6,432,000 (S/12,453,000 durante el año 2017) como "Ganancia por cambio, neta" en el estado de resultados integrales; el cual está conformado tanto por la nivelación de los activos y pasivos monetarios en dólares estadounidenses como por la ganancia y/o pérdida generada en las operaciones de cambio efectuadas por la Edpyme para hacer frente a sus obligaciones en dólares estadounidenses respecto a las operaciones de crédito efectuadas con sus clientes en el año.

A continuación se presenta el análisis de sensibilidad para el caso de las variaciones razonablemente posible del dólar estadounidense. Las variaciones negativas representan potenciales pérdidas mientras que las positivas representan potenciales ganancias.

| Análisis de sensibilidad | Cambio en tipos de |   | 2018<br>S/(000) | 2017<br>S/(000) |
|--------------------------|--------------------|---|-----------------|-----------------|
|                          | cambio             | % |                 |                 |
| Devaluación -            |                    |   |                 |                 |
| Dólar estadounidense     | 5                  |   | 424             | (1,263)         |
| Dólar estadounidense     | 10                 |   | 847             | (2,526)         |
| Revaluación -            |                    |   |                 |                 |
| Dólar estadounidense     | 5                  |   | (424)           | 1,263           |
| Dólar estadounidense     | 10                 |   | (847)           | 2,526           |

### 23.3 Riesgo de liquidez -

El riesgo de liquidez consiste en la incapacidad de la Edpyme de poder cumplir con el vencimiento de sus obligaciones incurriendo en pérdidas que afectan de manera importante su posición patrimonial. Este riesgo puede manifestarse como resultado de eventos diversos, como pueden ser: la reducción inesperada de fuentes de fondeo, la incapacidad de liquidar activos de manera rápida, entre otros.

La liquidez de la Edpyme es gestionada por la Gerencia de Finanzas. Dicha Gerencia preside el Comité de Activos y Pasivos donde se presentan las posiciones, movimientos, indicadores y límites sobre la gestión de liquidez. El riesgo de liquidez es a su vez supervisado por el Comité Integral de Riesgos, donde se define el nivel de riesgo que la Edpyme está dispuesto a asumir y se revisan los indicadores, límites y controles correspondientes.

La Edpyme posee un conjunto de indicadores que se controlan y reportan a diario. Dichos indicadores establecen los niveles mínimos de liquidez permitidos en el corto plazo. Los indicadores reflejan diversos aspectos del riesgo como son: concentración, estabilidad, posición por monedas, principales depositantes, etc. La Gerencia de Riesgos es la encargada de hacer seguimiento a los dichos indicadores.

Asimismo, la Edpyme evalúa la liquidez a mediano y largo plazo a través de un análisis estructural de sus ingresos y salidas de fondos en diversos plazos de vencimientos. Este proceso permite conocer para cada moneda las diversas fuentes de fondeo, cómo se incrementan las necesidades de liquidez y qué plazos están descalzados. En base a esta información se toman las decisiones necesarias para mantener los niveles de liquidez objetivo.

Notas a los estados financieros (continuación)

A continuación se presentan los flujos de efectivo por pagar de la Edpyme al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, de acuerdo a plazos contractuales pactados. Para el caso de pasivos con vencimiento no determinado, se asumen plazos de acuerdo a modelos estadísticos. Los importes revelados son los flujos de efectivo de acuerdo a plazos contraídos sin descontar e incluyen sus respectivos intereses devengados.

| Exposición al riesgo de liquidez   | 2018                   |  |                                 |                         |                                     | Total<br>S/(000) |
|------------------------------------|------------------------|--|---------------------------------|-------------------------|-------------------------------------|------------------|
|                                    | Hasta 1 mes<br>S/(000) | Más de 1 mes<br>hasta 3 meses<br>S/(000) | Más de 3<br>hasta 12<br>S/(000) | Más de 1 año<br>S/(000) | No devengan<br>intereses<br>S/(000) |                  |
| <b>Pasivo</b>                      |                        |  |                                 |                         |                                     |                  |
| Adeudos y obligaciones financieras | 32,726                 | 25,116                                   | 150,462                         | 370,346                 | -                                   | 578,650          |
| Otras cuentas por pagar            | -                      | -  | -                               | -                       | 23,974                              | 23,974           |
| Otros pasivos                      | -                      | -  | -                               | -                       | 15,268                              | 15,268           |
| <b>Total</b>                       | <b>32,726</b>          | <b>25,116</b>                            | <b>150,462</b>                  | <b>370,346</b>          | <b>39,242</b>                       | <b>617,892</b>   |

| Exposición al riesgo de liquidez   | 2017                   |  |                                 |                         |                                     | Total<br>S/(000) |
|------------------------------------|------------------------|--|---------------------------------|-------------------------|-------------------------------------|------------------|
|                                    | Hasta 1 mes<br>S/(000) | Más de 1 mes<br>hasta 3 meses<br>S/(000) | Más de 3<br>hasta 12<br>S/(000) | Más de 1 año<br>S/(000) | No devengan<br>intereses<br>S/(000) |                  |
| <b>Pasivo</b>                      |                        |  |                                 |                         |                                     |                  |
| Adeudos y obligaciones financieras | 10,906                 | 18,546                                   | 82,629                          | 284,367                 | -                                   | 396,448          |
| Otras cuentas por pagar            | -                      | -  | -                               | -                       | 14,226                              | 14,226           |
| Otros pasivos                      | -                      | -  | -                               | -                       | 20,269                              | 20,269           |
| <b>Total</b>                       | <b>10,906</b>          | <b>18,546</b>                            | <b>82,629</b>                   | <b>284,367</b>          | <b>34,495</b>                       | <b>430,943</b>   |

| Exposición al riesgo de liquidez   | 2018                                   |                                   |                                    |   |                  | Saldo al 31 de<br>diciembre<br>S/(000) |
|------------------------------------|--|-----------------------------------|------------------------------------|---|------------------|--|
|                                    | Saldo al 1 de<br>enero 2018<br>S/(000) | Salidas de<br>efectivo<br>S/(000) | Entradas de<br>efectivo<br>S/(000) | Movimiento de<br>moneda extranjera<br>S/(000) | Otros<br>S/(000) |  |
| Adeudos y obligaciones financieras | 396,448                                | (166,556)                         | 339,947                            | 7,503   | 1,309            | 578,651                                |
| Capital social                     | 127,056                                | -                                 | -                                  | -   | 20,866           | 147,922                                |
| <b>Total</b>                       | <b>523,504</b>                         | <b>(166,556)</b>                  | <b>339,947</b>                     | <b>7,503</b>                                  | <b>22,175</b>    | <b>726,573</b>                         |

| Exposición al riesgo de liquidez   | 2017                                   |                                   |                                    |   |                  | Saldo al 31 de<br>diciembre<br>S/(000) |
|------------------------------------|--|-----------------------------------|------------------------------------|---|------------------|--|
|                                    | Saldo al 1 de<br>enero 2017<br>S/(000) | Salidas de<br>efectivo<br>S/(000) | Entradas de<br>efectivo<br>S/(000) | Movimiento de<br>moneda extranjera<br>S/(000) | Otros<br>S/(000) |  |
| Adeudos y obligaciones financieras | 127,092                                | (63,104)                          | 330,030                            | 279   | 2,151            | 396,448                                |
| Capital social                     | 96,056                                 | -                                 | 41,000                             | -   | -                | 137,056                                |
| <b>Total</b>                       | <b>223,148</b>                         | <b>(63,104)</b>                   | <b>371,030</b>                     | <b>279</b>                                    | <b>2,151</b>     | <b>533,504</b>                         |

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 24. Valor razonable

El valor razonable es el monto por el que un activo puede ser intercambiado entre un comprador y un vendedor debidamente informados; o, el monto por el cual puede ser cancelada una obligación entre un deudor y un acreedor con suficiente información, bajo los términos de una transacción de libre competencia.

El valor razonable es una medición basada en el mercado, por lo que un instrumento financiero comercializado en una transacción real en un mercado líquido y activo tiene un precio que sustenta su valor razonable. Cuando el precio para un instrumento financiero no es observable, se debe medir el valor razonable utilizando otra técnica de valoración, procurando maximizar el uso de variables observables relevantes y minimizar el uso de variables no observables.

Para calcular el valor razonable de un instrumento que no cotiza en mercados líquidos se puede utilizar el valor de mercado de un instrumento que sí cotice activamente en el mercado y que tenga características similares, o se puede obtener mediante alguna técnica analítica, como por ejemplo el análisis de flujos descontados o la valoración por múltiplos.

Los supuestos y cálculos utilizados para determinar el valor razonable para los activos y pasivos financieros son los siguientes:

1. Instrumentos financieros contabilizados al valor razonable. - Se considera el valor razonable de acuerdo a la cotización del instrumento; en el caso de instrumentos cotizados en mercados activos el valor razonable será el precio de cotización; en el caso de que el instrumento no sea cotizado se le asignará el valor de algún instrumento idéntico que sí sea cotizado en un mercado activo; y en caso no existir un mercado activo en el que cotice o que sea comparable, se utilizarán técnicas de valoración en las que se utilice data procedente de mercados observables (curvas de tasas de mercado y el vector de precios proporcionados por la SBS).
2. Instrumentos cuyo valor razonable es similar al valor en libros. - Se considera el valor razonable de instrumentos como su valor contable para el caso de activos o pasivos de corto plazo. En este método se consideran los activos disponibles. Asimismo, se utiliza este método para activos o pasivos que no tiene mayor impacto por variables del mercado como activos o pasivos con tasas flotantes y similares.
3. Instrumentos financieros medidos a tasa fija. - Se consideran instrumentos financieros medidos a tasa fija a la cartera de créditos, las obligaciones con el público y a los depósitos de empresas del sistema financiero, según oficio múltiple SBS N°1575-2014, donde se indica que el valor razonable de dichas partidas corresponde a su valor en libros.

Sobre la base de los criterios descritos anteriormente, la Gerencia estima que no existen diferencias significativas entre el valor en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros de la Edpyme al 31 de diciembre de 2018 y de 2017.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 25. Procesos judiciales y administrativos

La Edpyme tiene pendientes diversas demandas judiciales, litigios y otros procesos que están relacionadas con las actividades que desarrolla, que en opinión de la Gerencia y sus asesores legales no devengarán en pasivos adicionales, es decir no se consideran como probables.

### 26. Eventos subsecuentes

No se tiene conocimiento de hechos importantes ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros y la fecha de este informe, que puedan afectarlos significativamente.

Nº 0073552



# COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE LIMA

AV. AREQUIPA Nº 998 Y AV. ALEJANDRO TIRADO Nº 181 - SANTA BEATRIZ - LIMA  
TELEF.: 230-3000

R.U.C. 20106620106

Nº 73552

## Constancia de Habilitación

La Decana y el Director Secretario del Colegio de Contadores Públicos de Lima, que suscriben, declaran que en base a los registros de la institución, se ha verificado que

**PAREDES, BURGA & ASOCIADOS SOC. CIVIL DE RESPONSABILIDAD  
LIMITADA**

**MATRICULA : S0761**

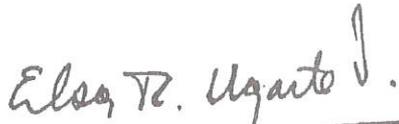
**FECHA DE COLEGIATURA : 05/11/2002**

Se encuentra, hábil a la fecha, para el ejercicio de las funciones profesionales que le faculta la Ley Nº 13253 y su modificatoria Ley Nº 28951 y conforme al Estatuto y Reglamento Interno de este Colegio; en fe de lo cual y a solicitud de parte, se le extiende la presente constancia para los efectos y usos que estime conveniente. Esta constancia tiene vigencia hasta el

**31/03/2019**

Lima,

19 de Enero de 2018

  
CPCC Elsa Rosario Ugarte Vásquez  
Decana

  
CPCC Moisés Manuel Penadillo Castro  
Director Secretario

Verifique su validez en: [www.ccpl.org.pe](http://www.ccpl.org.pe)

Comprobante de Pago: .....113-00000246.....

Verifique la validez del comprobante de pago en: [www.sunat.gob.pe](http://www.sunat.gob.pe)

**EY** | Auditoría | Consultoría | Impuestos | Transacciones y Finanzas Corporativas

**Acerca de EY**

EY es la firma líder en servicios de auditoría, consultoría, impuestos, transacciones y finanzas corporativas. La calidad de servicio y conocimientos que aportamos ayudan a brindar confianza en los mercados de capitales y en las economías del mundo. Desarrollamos líderes excepcionales que trabajan en equipo para cumplir nuestro compromiso con nuestros stakeholders. Así, jugamos un rol fundamental en la construcción de un mundo mejor para nuestra gente, nuestros clientes y nuestras comunidades.

Para más información visite [ey.com/pe](https://ey.com/pe)

©EY  
All Rights Reserved.